

EL HORIZONTE.

Edición de Madrid.

MADRID.

Revista política extranjera.

Decíamos ayer que se hablaba de las diversas cuestiones que aparte de la de Italia deben tratarse, según algunos, en el Congreso de París. Entre este número se cita con más insistencia la de la propiedad particular marítima en la guerra. Todos los pueblos civilizados respetan en caso de guerra en tierra firme las casas y las propiedades de los habitantes inofensivos, y por consiguiente sería muy natural que se tratase de proteger igualmente las propiedades particulares que flotan sobre las aguas. Otra cuestión de interés general que reclama también la atención del Congreso, es la del istmo de Suez. El ministro otomano pareció dispuesto a someterla a la decisión de las potencias. Los despachos de Constantinopla anuncian que el Sr. Thonvallet remitió al Diván una nota en que pedía formalmente un firman, autorizando a M. de Lesseps para que prosiguiese la empresa. La demanda del representante de Francia fué apoyada por los embajadores de Austria, de Prusia, de Rusia y de Cerdeña. El consejo de ministros otomano se reunió, y confesó que el tratado de Suez, que personalmente él estaba empeñado en rechazar la autorización. El visir declaró que no reconocía tales compromisos. La discusión fué tempestuosa, y se terminó adoptando una transacción que consistía en invitar a las potencias a que se entendiesen con la Inglaterra. La Inglaterra y la Holanda son, en efecto, las dos solas naciones que se pronuncian contra la apertura del istmo. Pero se atreverán aisladas a persistir en su opinión ante la gran mayoría de Europa? Si el Diván tiene la energía bastante para tomar decididamente una resolución en el sentido de que el Congreso resuelva lo oportuno, todas las dificultades quedarán perfectamente allanadas.

Hace días que oímos algunos inverosímiles rumores, que no habíamos querido poner en conocimiento de nuestros lectores, hasta averiguar de una manera positiva las probabilidades de seguridad que encierra. Atribuíamos al joven soberano de Austria el proyecto de abdicar en su hijo menor, bajo la regencia del archiduque Maximiliano, dejando a otro reinado el cuidado de allanar las dificultades de la situación presente. Estos rumores tomaron bastante consistencia en Hungría; pero desde el primer instante dudamos de su fundamento, teniendo como imposibles e irreales. Así nos lo ratifican las últimas correspondencias recibidas. Lo contrario era un absurdo. No creemos que el emperador Francisco José, que tanta dignidad, que tanta energía ha demostrado en los últimos acontecimientos, se abata de tal modo en presencia de cualquiera dificultad que pueda surgir, que llegue hasta el extremo de renunciar sus derechos, retirándose de la política militante. Y aunque él hubiera concebido semejante proyecto, lo que no es creíble, sus consejeros le hubiesen hecho presentes las fatales consecuencias que en estos momentos podría producir semejante abdicación, que sería mirada como una muestra de temor ante el movimiento que hoy agita a las diversas posesiones de la casa de Austria, desde la Hungría hasta el Tyrol. Pero no solamente el joven emperador no ha tenido jamás la idea de abdicar, sino que, por el contrario, se observa en él la resolución de luchar energicamente contra los enemigos de su imperio.

Como consecuencia de tal propósito toma algunas medidas de centralización política, y para asegurar su resultado envía al general Bonedick a Hungría al frente de 45.000 hombres, para reemplazar al archiduque Alberto en el gobierno de esta provincia. Los que pretenden humillar a Francisco José pierden en vano el tiempo, porque el hombre que con tanta energía y tal fuerza de voluntad ha soportado los acontecimientos de la guerra de Italia, es capaz de llevar adelante su pensamiento sin reparar en obstáculos de ninguna especie, mucho más cuando lucha con la justicia y el derecho en su favor. Verdaderamente el Austria, atraviesa una crisis que no parece tocar aun a su término. Los principales embrazos del gobierno son, como todos saben, la cuestión de la Hungría; la cuestión de la Hungría, que todo el celo y la habilidad de Bismarck no son bastantes a reformar; y la Hungría, que pide su antigua constitución. Esta última cuestión es la más grave y la que ha hecho oír los rumores de abdicación. Pero aunque la Providencia destine a los pueblos épocas de prueba, si ellos tienen el suficiente carácter para vencer las dificultades, llega también el momento de su prosperidad y de su triunfo.

El *Moniteur* da cuenta de la audiencia, solemne que el príncipe de Metternich, embajador de Austria, ha tenido en las Tullerías, para la presentación de sus credenciales. El embajador de Austria dijo que nada sería más agradable a su augusto soberano

MADRID.—12 reales al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 34. También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Gueita, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 39; Duran, calle de la Victoria, núm. 3; y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 21 de Diciembre de 1859.

PROVINCIA.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administración por medio de una persona. A evitarse directamente en letra, libranza o sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscripciones indirectas en todas las administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y extranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 9.

que el ver consolidarse de continuo las relaciones de buena inteligencia y de intimidad, con las cuales se ligaban tan estrechamente los intereses generales de la Europa. El emperador de los franceses contestó que tenía la firme esperanza de que las relaciones tan dichosamente establecidas entre la Francia y el emperador de Austria, no podían dejar de ser cada día más estrechas. Los dos soberanos, han cambiado entre sí las mayores seguridades de amistad personal. ¿Será verdadera esta alianza? Creemos que sí. No se podrá ocultar al superior talento de Napoleón III, que le conviene en extremo unirse a los mantenedores de los principios de orden y de autoridad, porque nadie mejor que él podrá conocer las desventajas que ofrecen los revolucionarios, que cuando menos, pecan de inconsecuentes y desagradecidos, ofreciendo así poquísima seguridad al que entregue en sus manos el porvenir de su patria y el suyo propio.

El asunto de los ducados alemanes de Dinamarca está todavía en suspenso. Según una correspondencia de Copenhague, el nombramiento del príncipe Christian como gobernador civil de Holstein, había sido discutido en un consejo presidido por el rey, y la mayoría se pronunció en favor de esta medida. Parece que el príncipe heredero, que goza allí de gran popularidad, declinará las altas funciones de que se pretende investirse; pero aun se cree que pueda vencerse su resistencia.

Una correspondencia de Roma indica que las reuniones de los cardenales son bastante frecuentes. Hace pocos días tuvo lugar una en el Vaticano, que se prolongó hasta muy entrada la noche, preocupando bastante la opinión pública. Asistieron los cardenales Patrizi, Feretti, Genga, Mattei, Santucci, di Pietro y Antonelli, y la cuestión agitada por tales personajes, que en estos momentos son los consejeros favoritos del Papa, dicen que fué la actitud que debería tomarse respecto a la pro-reigencia de Buoncompagni.

Las últimas noticias de América anuncian que la dificultad ocurrida con respecto a la posesión de la isla de San Juan, está en vísperas de allanarse. El general americano Scott llegó al sitio de la cuestión con plenos poderes para terminar un arreglo con las autoridades británicas. Todo peligro de coalición ha desaparecido, pero permanece aun sin decidir la cuestión de la soberanía de la isla. Esto será objeto de negociaciones diplomáticas.

Por las cartas particulares llegadas de Buenos Aires se sabe que los asuntos de aquel país, han entrado en una nueva fase crítica del mayor interés. El combate llevado a cabo entre las tropas de Buenos Aires y Urquiza, ha sido una verdadera batalla. El coronel Santa Cruz, yerno de Urquiza, se hallaba prisionero en Buenos Aires con otros muchos oficiales. Las noticias que ha de traer el próximo correo, son esperadas con ansiedad.

Estudiando con detenimiento el espectáculo que ofrece nuestra política interior, el menos lince podrá comprender que hay, sin duda, algo de providencial en la pequeñez de los resultados que da, siendo poder, la que en sus días de oposición apareció como la mas pretenciosa de las parcialidades políticas. Dios abate el orgullo humano por caminos misteriosos, y no parece sino que el orgullo desmedido de la titulación union liberal pasa hoy por un período de prueba muy solemne. Apenas se concibe castigo más acribado, pena más cruel que la de verse condenado a ser mortal y perpetuo enemigo, a enemistad y maldición constantes. La union liberal, cuando aspiraba al poder, declaró guerra a toda política que no fuera la suya, a toda política de tradición, a toda doctrina sancionada por el tiempo; siendo poder, ni aun con las dulzuras del poder neutraliza las amarguras de su hidiosinercia atrabiliaria; ya que no puede combatir a los que mandan, combate sin tregua a los que disienten, y escribe como lema de su bandera estas palabras, hasta ahora nunca oídas: *oposición a la oposición*.

A la manera que el general O'Donnell, jefe de la llamada union liberal, destruyó el progresismo armado con la metralla, y destruye el progresismo doctrinario con los destinos, sin edificar en cambio nada, como no sea algún cuartel, así los políticos que a su lado gobiernan han pretendido aniquilar el moderantismo denostando en masa a las personas, y han aprovechado los restos ametrallados por el general O'Donnell y los atraídos por amor del destino, para que practiquen política moderada, haciéndoles

apurar hasta las heces la copa de la inconsecuencia.

Y como no era de presumir que los recién llegados del campo progresista pudiesen ni supiesen improvisar gobernantes a lo moderado, fué preciso acudir en busca de políticos de segundo orden, pertenecientes a esta escuela, que quisieran prestar ese servicio; y así fué, en efecto: el ministro de la Gobernación, sucesor de D. Vazquez Draz y diputado de la mayoría, que ahora llaman neo-católica, del Congreso que presidió Bravo Murillo, cedió de ministro de la union liberal; un senador, moderado siempre, ministro en días del duque de Valencia, aceptó la cartera de Estado; un antiguo auxiliar de la secretaría de Hacienda, oficial despues, subdirector y director en tiempo y por obra de moderados, obtuvo el ministerio de Hacienda; un diputado que en las Constituyentes defendía sin tregua las doctrinas mas conservadoras contra el torrencio revolucionario, entró en Fomento; un ex-ministro del gabinete Bravo Murillo se encargó de Gracia y Justicia; hé aquí unos pocos moderados cuya misión es mandar a muchos progresistas. El milagro está hecho: la union está en el poder; pero una union edificada, enternecedora: Posada junto a D. Antonio González; Gómez Azabro junto a Luxán; Santa Cruz, sirviendo a las órdenes de Salaverria; los defensores de la libertad de cultos sirviendo a las órdenes de Convela; esto es admirable: la union liberal, si no fuera por la condición de poder, sería de suyo el espectáculo mas curioso que lograra imaginar el poeta mas feliz; tiene algo de parecido con la pintura que Horacio presenta en el principio de su arte poética; siendo poder, lo curioso cede ante lo deplorable, y el dolor, con que es preciso ver sus resultados funestos, no deja tiempo a la hilaridad que ocasiona su no prevista estructura.

Se abusa del poder, dijeron un día los fundadores de la escuela dominante, y se sublevaron contra el poder; y brotó la escuela: escuela que brota de un movimiento insurreccional contra el poder constituido, no puede dar frutos muy sazonados, ni días de gran ventura.

Los moderados gobiernan sin sujetarse a la legalidad; legislan de real orden; hacen elecciones con amaños; gravan al país con impuestos; distribuyen los destinos públicos sin atender a la justicia; oprimen a la imprenta; son débiles ante las exigencias de Roma; son reaccionarios, pues han deseado la reforma del Código fundamental.

Hé aquí, en breve resumen, el programa de las inculpaciones.

Y la union liberal vino al poder. Y comenzó por rectificar las listas electorales, faltando abiertamente a la legalidad.

E hizo unas elecciones como no se han visto iguales, desde que en España se eligen diputados; unas elecciones en que de real orden se imponía el ejercicio de la influencia legal; unas elecciones que valieron al ministro de la Gobernación el dictado de gran elector.

Y subió a dos mil millones la cifra del presupuesto; es decir, creció en cerca de trescientos millones respecto del presupuesto de los moderados.

Y fueron separados casi todos los funcionarios de las administraciones anteriores, y se improvisaron empleados desde las mas altas hasta las mas humildes jerarquías.

Y se conservó como buena y conveniente la ley de imprenta que Irujo había llamado inconstitucional, y San Miguel draconiana, y Santa Cruz ocasionada a Murciadagos, y Calderin Collantes propia para recordar y aplicar aquellas palabras: *una salus vobis; nullam sperare salutem*; en su virtud la prensa de oposición es denunciada primero, multada en seguida, y sequestrada mas tarde, con tan dolorosa frecuencia, que apenas pasa día sin que el rigor fiscal se emplee sobre algún periódico, y muchos son los días en que se emplea sobre mas de uno.

Y los desamortizadores sin contar con nadie, desamortizan contando con Roma; los impugnadores del Concordato, votan convenios donde se reconocen

a la Iglesia derechos que siempre rechazaron; los eternos murmuradores del clero, admiten la propiedad colativa y la inimpugnabilidad de los frutos en las rentas eclesiásticas.

Y los enemigos de los empréstitos llevan a cabo uno de dos mil millones, especie de gran liquidación nacional, última almoneda de esta casa solariega.

Y los liberales al vapor que tanto odian la reforma constitucional, la aceptan y conservan a pesar de que ella entraña senado hereditario, vinculaciones y libertad de la tribuna a merced del poder ejecutivo.

¿No es verdad que hay algo de providencial en este fenómeno que está a la vista de todos, que el menos lince puede comprender?

La union liberal no puede atacar al partido moderado en el campo de las teorías, porque sería impugnarse a sí misma: no puede atacarlo en el campo de la práctica, porque sus propias obras la desarmen; son la mas contundente respuesta a sus palabras.

Dios abate el orgullo humano por misteriosos caminos; y para abatir el orgullo político de la llamada union liberal, tal vez se digne servir de la union liberal misma.

Cada día que pasa recibimos nuevos detalles de la guerra de Africa que indican, sin dejar lugar a duda, el favor que a nuestros enemigos dispensan los ingleses, quienes además no ocultan las simpatías con que los distinguen, como puede comprobarse repasando sus diarios.

Y por cierto que no encontramos atinada esa conducta por parte de una nación con quien nos han unido, en distintas circunstancias, relaciones de buena amistad, a las que nunca hemos faltado, ni se han roto por nuestra culpa. No nos parece atinada, porque la situación en que se encuentra Europa es demasiado espuesta a perturbaciones que pueden afligir grandemente a la Gran Bretaña, cuya estrella va oscureciéndose con rapidez, por mas que haga esfuerzos gigantes para retardar la marcha creciente de su decadencia.

Hubo un tiempo en que dominó su política al mundo entero, siendo árbitra de perturbar el sosiego de las demas naciones, según convenia a sus intereses comerciales, verdadera base de sus operaciones en todos los países extranjeros; pero esos tiempos pasaron, y la Inglaterra ha tenido ocasión de conocer prácticamente que no es perpetua ni absoluta la dominación de una potencia sobre las otras: que todas progresan; y que al cabo alguna llega a convertirse en rival poderoso y terrible; a quien es preciso guardar grandes consideraciones.

Bien cerca tenemos la guerra de Crimea, que atestigüe elocuentemente la verdad de nuestro aserto.

Entonces se creía aún que Inglaterra era omnipotente, y que donde iban sus escuadras, iba la superioridad y la verdadera fuerza; pero cuando la lucha comenzó, cuando fué preciso desembarcar y batirse, la Francia demostró su gran importancia militar, conocidamente superior a la que tradicionalmente conservaban los ingleses por haberla adquirido al amparo de su poderosa marina.

Desde la guerra de Crimea no es ya Inglaterra aquel coloso temible cuya indignación ponía espanto.

Desde luego su rival natural, su vecina del lado de acá del canal de la Mancha, la mira con la consideración que debe mediar entre naciones de primer orden; pero no tiene por qué temerla, y así es que en todas las grandes cuestiones europeas que se agitan, interviene poderosamente, sin retraerse de suscitarse y terminarse bajo el punto de vista de su conveniencia, curándose poco de que sus resoluciones disgusten o no a la Gran Bretaña. Ahí está la paz de Villafranca: ahí están las reservas sobre la restauración de los duques en los tratados de Zurich; y ahí estarán pronto, probablemente, los resultados del próximo Congreso, en el que nos inclinamos a creer que no han de predominar los deseos de los plenipotenciarios ingleses. Todos estos acontecimientos son evidentes pruebas de que la antigua preponderancia

de Inglaterra, aquella preponderancia que casi todas las naciones tenían que sufrir, va desapareciendo rápidamente.

España ha tenido períodos funestos en que su política se resentía de las indicaciones mas o menos directas del gobierno inglés. Un partido que, según la voz de la opinión, había obtenido no solo simpatías, sino apoyo de aquella nación para poder lograr el mando, miraba con predilección sus consejos, y momentos ha habido en que se ha podido temer un perjudicial tratado de comercio que habría muerto nuestra industria para siempre, o por lo menos para un largo plazo. Afortunadamente esos temores pasaron, sea porque no se quiso acceder a tanta exigencia, sea porque se midieron las consecuencias de un suceso tan desastroso.

Otro partido que siempre ha respetado las buenas relaciones que nos unian con Inglaterra, pero que no aceptó nunca sumisamente sus indicaciones, restringió hasta cierto punto su intimidad con ella mientras ocupaba el poder, y en una ocasión solemne tuvo que prescindir de todo y dar una muestra de independencia y de dignidad nacional, que aplaudieron cuantos se interesaban por el decoro del país. Acostumbrada aquella nación a ser atendida en cuanto aconsejaba o exigía, quiso darnos lecciones de cómo habíamos de gobernarnos en el interior, y entonces el gabinete español hizo, con mucha honra suya, una demostración de energía muy cumplida.

Al tratar de ella en estos últimos tiempos, se ha querido sacar gran partido de que mas adelante, y cuando comenzaron a cruzarse reclamaciones entre ambos gobiernos a consecuencia de aquel suceso, se dieron por el nuestro explicaciones sobre él; pero esto es una falta de justicia en la apreciación de los hechos. Al pretender un representante extranjero mezclarse en nuestros negocios, se adoptó la providencia que convenia, arrojando las consecuencias: logrado así el fin que el gabinete español se había propuesto, hubiera sido una torpeza insigne no negociar oportunamente para que la consecuencia ya realizada de ese propósito, no produjese un conflicto.

Es decir, que entonces se logró el objeto, y despues se trató de evitar los resultados de aquel hecho. Asunto conocemos nosotros mas reciente, en el que se ha comenzado por abandonar el objeto que podía ser útil al país, y todavía no sabemos cuáles serán sus resultados.

Fácil es comprender en qué ocasión de esas dos, se procedió con mas firmeza y con mas habilidad.

Perdonemos nuestros lectores esta pequeña digresión, y volvamos a la conducta que respecto de España ha observado nuestra aliada.

Siempre que ha ocupado el poder el partido menos dócil a las influencias inglesas, se han suscitado cuestiones con cualquier pretexto. Hace algunos años que precisamente cuando con otro motivo una escuadrilla española cruzaba las aguas de Tánger, Inglaterra nos presentó la misma reclamación de los cuarenta y cuatro millones que ahora reproduce; de manera que se revela la decidida intención de entorpecer, en cualquier época, toda operación que a nuestra política convenga en el imperio de Marruecos, al cual domina absolutamente por medio de sus agentes. Así logra tener una gran posición en el Estrecho; en la costa española, directamente con la posesión de Gibraltar, y en la africana, indirectamente con su influencia en Tánger. Resulta, por consiguiente, que la supremacía que los ingleses dicen querer evitar tenga otra nación, adquiriendo posiciones ventajosas en ambas costas, la están ellos teniendo en la actualidad. Esa es la justicia con que miden las cuestiones: la supremacía de cualquier país en el Estrecho, es peligrosa para las naciones marítimas; pero si la Inglaterra con su poderosa armada la conserva, no importa: en este caso la importancia es provechosa para el mundo entero.

Hé aquí un hecho positivo, perfectamente comprensible, que según nos parece, da motivo a que los plenipotenciarios españoles hicieran valer en el próximo Congreso europeo, la verdadera convenien-

FOLLETIN DE EL HORIZONTE.

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS.

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS.

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

Pasadme este detalle, que os dará una idea perfecta del tal gentleman.

J. N. Bradshaw era algo apolítico. Le gustaba luchar antes de comer para hacer bajar la sangre.

Si yo no tuviese el honor de pertenecer a la Francia, quisiera ser inglés.

Pero hé aquí el hecho.

A una vida que fué casi enteramente consagrada al placer, me da el derecho de decir que conozco todas las jóvenes bellas que Nápoles encierra.

De repente oímos el son lejano de una campanilla.

Tito Haquart se levantó como movido por un resorte.

Sin esta campanilla bienhechora, ¿dónde hubiera ido a parar aquel discurso?

—Alguien que llega, repuso precipitadamente; no tiene uno tiempo ni de seguir una amable conversación!

¡Ah! ¿Cuál es el estado del hombre público? ¿Cuán dichosos son los que pueden hallar una existencia tranquila en el retiro! En una palabra, Bradshaw pasó aquí tres semanas. Se ocupaba del canto como mi cocinera de la geometría. Antes de irse contrató a un hombre del puerto llamado Mateo que rugía como un toro, y a uno de mis criados que se llamaba Fiaccola y que era...

...ya me entendéis. En el pobre sala de la capilla Ambrosiana...

Bradshaw des dijo sueldos soberbios. Parece que despues el uno mugia y el otro mayaba en Londres con extraordinario éxito.

Ahora, pues, vuestra señoría habiendo hecho anunciar en nuestros periódicos hace ocho días su llegada a Nápoles...

—¿Quién! ¿yo! gritó Gustavo; ¿yo he hecho anunciar mi llegada?

—No os irriteis, muy honorable señor y compatriota... yo respeto vuestro incognito...

El secretario de la Opera Cómica de París habiendo hecho anunciar su próxima llegada todos los colegas del dicho Mateo, todos los compinches de Fiaccola se han alborotado.

Todos quieren contratas y sueldos... hé aquí la causa.

La campanilla volvió a sonar.

Haquart se precipitó hacia la puerta.

Antes de salir volvió la cabeza.

—Es convenido, dijo dirigiéndose a mí; el señor no es el secretario del teatro Real de la Opera Cómica...

lo sostendrá a todo trance... Pero tengo una protección con voz de ruiseñor...

Desapareció dejando lleno nuestro cuarto del aromático olor de la pomada que abundaba en sus cabellos.

La explicación había sido por fin clara.

Eramos las víctimas de una sorpresa musical.

Jugábamos un fatigoso papel en una pura opera cómica...

Apenas salió Haquart, un murmullo atrozmente melódico nos envolvió de nuevo. Venia de la terraza, de los corredores, de los cuartos vecinos, de todas partes.

La idea de huir no se hizo esperar. Hubiera sido una locura querer sacar de su error a aquellas gentes.

En Nápoles, capital de la pereza, patria de las vanidades, en Nápoles, donde las gentes se dejan morir de hambre antes que trabajar con sus manos; ¡pensad qué prestigio debe tener el oficio de cantor!

Es el ideal de todas las satisfacciones del imbécil orgullo.

Delante de vos se presenta un espacio alumbrado y brillante; diez mil pares de orejas os escuchan.

Todos los oropeles de la tierra son vuestros.

¡Oh prestigio del teatro verdaderamente hecho para marear la cabeza de todos los pequeños ambiciosos!

No sé en qué libro he visto a una princesa visitando el hospicio de los niños abandonados.

Quientos adolescentes de ambos sexos estaban allí devorando con sus ojos a la buena señora, y diciendo todos desde el primero hasta el último:

—Hé aquí mi madre!

Todo el que posee un billete de lotería, no tiene el derecho de esperar el premio gordo?

Nosotros estábamos allí como la princesa.

Todos los que nos rodeaban eran nuestros acreedores.

Esto era mas serio de lo que el lector puede pensar.

Nuestro solo recurso era encontrar al verdadero secretario, a fin de declinar sobre sus espaldas la fatigosa carga que le pertenecía.

No osábamos realmente salir de nuestro aposento.

Al primer paso para emprender la fuga, debía comenzar alguna burlesca ovación.

La alcoba de Gustavo tenía una ventana a la calle.

Miré por las persianas. La calle estaba llena por nuestros amigos del puerto.

Algunos se habían procurado instrumentos para acompañar las voces.

Todo aquello presagiaba una terrible serenata.

Nos moríamos de hambre. Tomamos el partido de hacernos servir la comida.

No contrató todos los incidentes cómicos que acompañaron a los postres. Todos los criados de la fonda se deslizaron, unos en la antecámara, otros en la misma sala donde comíamos.

Y todos cantaban.

Nuestros esfuerzos para sacarnos del error fueron perfectamente inútiles.

Todos hacían como el buen Tito: respetaban nuestro incognito; pero cantaban.

En todos lados veíamos fisonomías suplicantes.

De cuando en cuando tocaban otros a las persianas de la terraza, abriendo igualmente sus bocas.

Nuestra posición era difícil en medio de aquellas extravagancias. Había momentos en que nos ahogaba la risa. Pero la risa no es cosa durable: inmediatamente nos impacientábamos.

Nuestros perseguidores juntaban las manos, imploraban, y seguían cantando.

En fin, aquellos postres ridículos terminaron.

Cuando quitaron la mesa, tomamos un aire terrible, y despedimos a todos.

Nadie resistió.

Pero todos se quedaron en el corredor. A través de la puerta oíamos.

—¡Alteza, ¡acordaos de mí! Yo soy quien ha cantado el motete!

—Escelencia, yo soy quien ha recitado el éria.

—¡Oh! ¡digna señora! Yo tomaré todos los papeles, excepto las segundas dueñas.

—Yo cantaré si es preciso hasta en los coros.

La ciudad callaba; teníamos delante de nosotros doce horas de reposo.

Rezando mis oraciones, me pareció oír un ligero murmullo. Era acaso el mar o el viento. Me deslicé tranquilamente entre las sábanas.

Pero a poco rato tuve un gran sobresalto.

Una voz acababa de gritar a diez pasos de mí:

—¿Dónde estamos? ¡Uno, dos, tres! ¡Bondad de Dios!

Aquello fué un ejército, un verdadero ejército, que atacó precisamente bajo mi ventana, con el coro de la *Igignea* de Jomelli.

Bella y armoniosa música que di a los diables con todo mi corazon.

No puedo decir a qué grado de trínica emulación hacían llegar sus voces poco ejercitadas.

¡Salte de mi cama consternada!

Gustavo acababa de abrir la ventana.

—¡Mi carabes galopines! ¡grito; voy a descargar sobre vosotros mis pistolas si no os marcháis.

Pero la vista del señor secretario, redobló el entusiasmo. Aquello no era un coro; era una vociferación.

La amenaza de las pistolas fué despreciada o no fué entendida.

Era una calle bastante estrecha la que daba a espaldas del hotel.

No había ningún reverbero.

La luna, oculta, tampoco alumbraba todavía.

Sin embargo, me pareció que distinguía el suelo. En la apariencia, la calle estaba desierta.

Cuando se acabó el coro una voz desvergonzada preguntó:

—¿Qué os parece, señor?

—Sea, lo habeis querido... replicó Gustavo; ¡tirad! Hubo algunas risas ahogadas.

Despues la voz repuso:

—No os toméis ese trabajo, esclencia; estamos resguardados detrás del muro... y os espondeis a que os prendan...

Comprendí entonces por qué no veía a nadie.

El hotel estaba separado de la calle por una pared que dejaba un espacio de ocho a diez pies alrededor.

Los cantantes estaban tranquilamente detrás de la pared.

Gustavo cerró violentamente la ventana.

—Escelencia, dijo el corifeo; ¡conocéis bien a Anidonio?

(Se continuará.)

cia para todas las naciones marítimas de disminuir esta posición que Inglaterra se ha creado en el Estrecho, y que puede ser trascendental en ocasiones determinadas, toda vez que poseyendo una marina fuertísima que cada día aumenta, ella mejor que nadie está en la posibilidad de cerrar el Mediterráneo cuando a sus miras aporche. Ninguna ocasión mas á propósito que la reunión del Congreso para tratar en él un punto tan importante, y ninguna nación mas interesada que la nuestra para iniciarle, por la especial circunstancia de que en territorio español está la fortaleza en que principalmente apoyan los ingleses el sostenimiento de su situación ventajosa: creemos que fuera de las exclusivas aspiraciones de la Gran-Bretaña, á los demás países les conviene indisputablemente que no sea la más influyente en el Estrecho.

Será tanto mas oportuno tocar esta cuestión, cuanto que, por una parte, alguna vez hemos de principiar á seguir una política propia dirigida á la conveniencia de España, y por otra, la prosperidad creciente que venimos experimentando, nuestra situación topográfica, el aumento de población y otras muchas circunstancias, deben hacer que se prevean los acontecimientos probables de lo porvenir, en los que nuestro país podrá tener no poca influencia, según la política que siga y la actitud que tome en determinados sucesos de interés europeo.

En cuanto á la conducta que Inglaterra ha adoptado con nosotros en la guerra de África, no hay nada que esplicar puesto que la nación entera la conoce. Además de todo lo que ha dicho en este asunto la prensa—inclusa la prensa ministerial—hay actos de tal naturaleza que indican sobradamente lo que debemos esperar; y puede citarse como uno de ellos el regreso á Tánger del consular inglés, cuando ya los súbditos británicos han salido de aquella plaza, y no se ve por consecuencia, al menos ostensiblemente, misión alguna que desempeñar en relación con los intereses de sus países.

De todas maneras, bueno es que las potencias extranjeras comprendan que la proverbial buena fe española, no debe confundirse con una credulidad indiscreta; que advertimos la conducta que con nosotros se sigue; y que sabemos prepararnos, dentro de nuestra posibilidad, á seguir en lo exterior la política que exija la conveniencia del Estado.

Varios órganos de la unión liberal que tan enarcanizados se mostraron en cierto tiempo contra los nombramientos de alcaldes corregidores, tienen ahora ocasión oportuna y continua de censurar al gobierno actual por la misma causa.

Creemos que en algunas ocasiones y para algunos pueblos, podrá ser de utilidad semejante institución; pero como el ministerio vialvarista de todo abuso, por favorecer á sus paniaguados, satisfaciendo los innumerables compromisos que le rodean, resulta que ha dado en gravar á ciertas poblaciones de escasa importancia con cargas que difícilmente pueden sostener. Tenemos noticias de que hace poco se ha nombrado un alcalde corregidor para Herencia, villa de escaso vecindario en la provincia de Cuenca, donde apenas podían soportarse los gravámenes que de antiguo vienen abrumándola. El nuevo funcionario cobra 16,000 rs., con la sola obligación de pasearse, porque nada tendrá que hacer en el pueblo adonde ha ido destinado, tanto por el carácter pacífico de sus habitantes, cuanto por la poca importancia de la población.

Sin duda el Sr. Póveda se vería acosado por la nube de algún perentorio compromiso, y ha ido á descargarla sobre la villa de Herencia, con harta sorpresa de sus habitantes y gran dolor de su presupuesto municipal. Parece que el pueblo piensa dirigirse una reclamación al gobierno para que se le libre de semejante carga, cuya inutilidad es conocida.

Cuatro ó cinco días hay ya que los órganos semi-oficiales, precursores de la *Gaceta*, nos dijeron que *mañana ó pasado á mas tarde* publicaría el diario oficial el texto del que llaman Concordato ajustado con la Santa Sede. Aquel mañana y pasado pertenecen ya á la historia: la *Gaceta* no ha traído el documento, ni han vuelto á anunciar sus precursores que lo traerá muy en breve. Desde que aconteció aquello de las brisas de marzo, nos da caloritos cada fecha futura que citan los periódicos ministeriales.

Por el estado en que se halla S. M. la Reina, no

hubo ayer besamanos ni recepción en Palacio, á pesar de ser cumpleaños de su augusta hija la infanta Doña Isabel. Tal vez por esta razón se olvidó toda la prensa ministerial de la mañana de saludar á la régia familia en día tan solemne en que celebraba el octavo aniversario del nacimiento de su vástago primogénito: solamente *La Epoca* de anoche se sirvió honrar nuestro párrafo de felicitación haciéndolo suyo y publicándolo íntegro en lugar preferente de su número. Sin que esto sea presumir siquiera que el diario ministerial necesite acudir á El Horizonte en busca de inspiraciones monárquicas, permitámonos fisonomarnos por este hecho.

Por los periódicos de los Estados Unidos sabemos la llegada á Cuba del nuevo capitán general Sr. Serrano. El vapor que lo condujo llegó á la vista de aquel puerto el 22 del pasado mes á las dos y media de la tarde, y á las nueve de la mañana siguiente se verificó el desembarco.

En cuanto al general Concha, había dado su última comida de Estado, á la que entre otras personas asistió el consular general de los Estados Unidos.

Los periódicos ministeriales anuncian que el señor Mox tuvo el domingo una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

Siponemos que en ella nuestro embajador en París habrá comunicado á su jefe el Sr. Calderón Colantes, las instrucciones de que era portador relativas al futuro Congreso.

Es de creer, por tanto, que el ministro español habrá aprendido todo lo necesario para proceder con acierto en esta cuestión.

En la parte oficial de la *Gaceta* encontraron nuestros lectores dos de las gracias cuya concesión habíamos anunciado, relativas al general Gasset y brigadier Elio, S. M., á propuesta del general en jefe, ha tenido á bien agraciarse al primero con la gran cruz de Carlos III, y al segundo con la de Isabel la Católica; una y otra libres de gastos.

GUERRA DE AFRICA.

Otra vez los elementos se conjuran contra nuestros soldados, aumentando hasta hacerlo insostenible el ya duro y penoso servicio de campamento. Un temporal de treinta horas ha convertido las alturas en pantanos, y hará imposible en algunos días toda operación. El ejército, que tiene por todo abrigo las tiendas de campaña, construidas, según nuestras noticias, con mucho menor esmero del que fuera de agradecer, y por cima el suelo, se verá privado aun del sosiego necesario, con grave riesgo de que aumenten las enfermedades reinantes.

Y al hablar de nuestro ejército no podemos menos de ampliar aquí algunas indicaciones que dejamos apuntadas, censurando el empleo que se ha hecho en los últimos encuentros de las armas é institutos especiales. No solo los ingenieros y los artilleros han sido empleados como batallones sueltos, sino que la escasa fuerza de caballería de la guardia civil que se halla afectada al cuartel general de las divisiones para desempeñar el importante servicio de la policía del campamento, ha cargado al enemigo experimentando algunas pérdidas que por su carácter especial y la dificultad de su reemplazo, son mas sensibles que las que se hallan en razón caso diferente.

Tampoco encontramos otro caso para que hayan sido destinados al ejército algún número, muy corto, de caballos pertenecientes al cuerpo de carabineros. Dícese que la circunstancia origen de esta disposición ha sido la costumbre que tienen estas fuerzas de recorrer terrenos montañosos y poco accesibles á la caballería en persecución del contrabando; pero cualquiera comprende que ciento ó ciento cincuenta soldados de caballería, sean de la clase que quiera, no pueden llenar objeto alguno tratándose de operaciones en grande como las que nuestro ejército debe verificar en la presente campaña. ¿Qué efecto podrán alcanzar tan cortas fuerzas, aunque para ello tengan una aptitud especial, en lucha con la numerosa caballería que el enemigo presentará indudablemente en línea tan pronto como se dé la primera batalla campal? Y es preciso tener en cuenta que, para esto se le separa de su especial servicio, en el cual no sobran ni muchos menos, y que la instrucción de un guardia civil, ó un carabnero requiere mucho mas tiempo y cuidado que la de un soldado de línea.

Si pasamos de estos cuerpos á los, mas propiamente llamados facultativos, se echará de ver que sus pérdidas son casi de todo punto irreemplazables, pues su número, especialmente el de los ingenieros, no está en relación siquiera aproximada con las necesidades del ejército. Próximos á emprenderse, según creemos, trabajos de sitio, ¿quién podrá desem-

ñarlos si estos batallones se encontraran diezmados por ataques anteriores?

Por lo demás, privado nuestro ejército á causa del mal tiempo de otra ocupación, se ocupa en completar los trabajos y artillo de los reducidos. El de Isabel II, que lo estaba interinamente con seis piezas de montaña, debe recibir otras tantas de plaza; una vez concluidas las obras: el del príncipe Alfonso cambiará igualmente las tres que tiene. El del Serrallo ha recibido ya tres piezas de 12 y 8. Asimismo se prosigue la tala de los montes que hacen frente á nuestras posiciones.

Las dos baterías montadas del tercer cuerpo han llegado el 16 á Ceuta; esta concentración de artillería y la próxima llegada de la división de caballería del general Galiano al mismo punto, parecen indicar que se ha renunciado por ahora á toda operación de desembarco, y que el ejército está resuelto á abrirse paso á paso, por tierra, el camino de Tetuan ó de Tánger.

En el puerto de Ceuta se ha establecido un buque que cuesta 4,000 duros mensuales, para servir de hospital á los convalecientes de los 14 que existen en la plaza. También se ha organizado un pelotón de 200 presidiarios con el nombre de *Traidores de la montaña*, al mando de los tenientes Venegas y Escalona, del regimiento de Borbon. De Cartagena han salido para aquel punto otros 200 mas.

El *Gibraltar Chronicle* continúa dando cabida en sus columnas á las exageradas y hasta ridiculas descripciones que hacen los marroquinos de los combates sostenidos con nuestras tropas. Véase siquiera por curiosidad lo que dice con relación al día 9:

A continuación hallarán nuestros lectores la relación que dan los moros de la acción del día 9. Al amanecer, unos 8,000 moros atacaron á los españoles acampados fuera de las líneas de Ceuta por tres puntos diferentes; los pusieron en fuga inmediatamente, y se posesionaron de todas sus recientes construcciones. Poco después se recibieron los españoles, y con los grandes refuerzos que recibieron de Ceuta, intentaron recobrar las fortificaciones que habían perdido. Tres veces cayeron sobre los moros y otras tantas fueron rechazados con gran pérdida. Entonces trajeron aun mas refuerzos los españoles y atacaron á los moros, mientras estos se iban ocupados en recoger sus muertos y heridos. Asaltados así los moros, se retiraron despacio y firmes á su campamento, siendo perseguidos por los españoles por todo el declive de la colina mas alta del último reducido, donde unos 200 caballos moros cargaron al enemigo hasta hacerlo retroceder. Los moros volvieron á apoderarse de los reducidos y una banda de valientes montañeses, en número de 600, cubrió el campo de donde habían desalojado á los españoles, muy superiores en número, y continuaron sosteniendo un vivo fuego. Al anochecer, viendo ya el campo de batalla desahogado, se retiraron á su campamento. Los moros pudieron haberse quedado ocupando el reducido por como no tienen bastante para defenderle y el campo que ahora ocupan es mas seguro, abandonaron el reducido. Parece que los españoles habían retirado su artillería del campo de batalla antes de que los atacaran los moros. Estos tuvieron unos 100 muertos y 200 heridos, y aseguran que la pérdida de los españoles debe haber sido mucho mas considerable que en los encuentros anteriores.

Dicen que han muerto á un general que iba á caballo y que le encontraron una espada hermosísima, tanto que algunos moros han ofrecido mucho dinero por ella; pero los que la tienen no han querido cederla á ningún precio. Los moros siguen muy entusiasmados con la guerra. Nos dicen que se ha recordado oficialmente al gobierno de Marruecos el art. 14 del tratado entre España y los Estados Unidos, por el cual les está prohibido á los ciudadanos de un país el admitir patentes de corso del otro; y molestar así mutuamente en sus comercios.

La balandra de vapor de S. M. B., *Vulture*, tiene orden de remolcar á Orán el buque de vela fletado por el comité de socorros para conducir á los judíos pobres que deseen pasar á la Argelia. Creemos que van mas de 200 entre hombres, mujeres y niños, de los que estaban acampados en las tiendas desde que llegaron de Berberia; hoy se embarcarán.

También publica el referido diario, que á lo que parece, sea constituido en periódico oficial de Marruecos, el siguiente anuncio:

Aviso. Consultado de los moros.—Gibraltar 13 de diciembre de 1859.—El que suscribe ha recibido instrucciones de Sidi Mohamed el-Kefi, ministro de negocios extranjeros de S. M. el emperador de Marruecos, para avisar públicamente en el *Gibraltar Chronicle* á todas las naciones que están en paz con Marruecos, que no se acerquen á ningún fuerte ni batería de la costa marroquí sin desplegar la bandera de su nación, pues teniendo orden los comandantes de dichos fuertes y baterías de hacer fuego sobre los buques de España, que ha declarado la guerra á Marruecos, pudieran hacer fuego equivocadamente á buques neutrales, si estos no estuvieran anteanunciados y no desplegaran la bandera de su nación; advertir que deploraría mucho el gobierno del sultan, Hadj Said Guesus, consular autorizado de Marruecos.

Tenemos entendido que se piensa formar un cuadro de jefes y oficiales de todas las clases del ejército en la plaza de Ceuta, para ir con prontitud cubriendo las bajas que vayan resultando en los cuerpos de África.

La nueva división ó cuerpo con que va á ser reforzado nuestro ejército, debe hallarse muy pronto en disposición de entrar en campaña. El batallón de Cantabria, uno de los designados, debe llegar mañana á esta corte, é inmediatamente saldrá para Alicante. Se han dictado las medidas oportunas para que las tropas de que se compone lleven armamento de las mejores condiciones.

Ayer han salido de Valencia para Alicante 125 artilleros con destino al ejército de África. En una correspondencia se asegura que el Sr. Gurrea, uno de los ayudantes del general en jefe, ha sido promovido al empleo de coronel.

Entre los vapores *Jean Baptiste*, *Emmanuel* y otros, procedentes de Marsella, y *Vigilante* y *Bretaña*, de Alicante este último, remolcando la goleta *Clementina*, llevan á Ceuta lo menos 40,000 fanegas de cebada y medio millón de raciones de galleta. Dentro de cuatro ó cinco días se hará otra remesa de otro millón de raciones de este artículo.

El vapor *Pensamiento*, fletado por dos meses, sale inmediatamente para las aguas de Ceuta.

Según los nuevos datos últimamente recibidos, el número de voluntarios alistados para África en los cuerpos del ejército y batallones provinciales, asciende á 7,739.

Parece que se han dado las órdenes correspondientes por el ministerio de Marina para que diez de los buques anclados en el apostadero de la Habana, pasen á reforzar nuestra escuadra de Algeciras y Ceuta.

Han llegado á Málaga los buzos que han de ocuparse del reconocimiento del vapor *Genova*; pero el estado del mar ha impedido atreverse a comenzar las operaciones. Creemos, sin embargo, que á estas horas habrán dado ya principio á sus trabajos.

Según nos escriben de las Provincias Vascongadas, el general Latorre, acompañado de uno de los diputados forales, ha salido para Lieja con objeto de completar el armamento de los tercios vascongados.

Continúan los donativos para la guerra de África. Sobre los muchos de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, recibimos hoy noticia de otros nuevos, y entre ellos uno de la mayor importancia por la persona de quien procede.

Nos referimos al general Caradoc, lord Howden, último representante de Inglaterra en nuestro país, quien separándose de la política y espíritu dominantes hoy en aquella nación, protesta de ellos en cierto modo, con la siguiente carta que dirige al consular español en Bayona. Dice así: Bayona 13 de diciembre de 1859.

Señor consular: Una antigua mancomunidad con vuestro ejército y una larga y estrecha relación civil con vuestra patria, me lisonjea de creer que me dan el derecho de considerarme un poco español. Con este motivo, reclamo para mí la satisfacción de añadir mi ofrenda á las que se envían en favor de una guerra, en la que deseo con toda mi alma el triunfo de España. Ruego á V. que admita los mil francos porque me suscribo, que inserte mi nombre en la lista; y que reciba la seguridad de mis distinguidos sentimientos. El general Caradoc.

Señor consular de España en Bayona: hego saludar.

La suscripción abierta en Loja para reunir fondos con destino á la guerra ha producido \$,787 rs.

D. Manuel Garrido de Gil, joven de 18 años de edad, perteneciente á una distinguida familia de Andalucía, ha sentido plaza de soldado voluntario, renunciando todo premio pecuniario, en el batallón cazadores de Baza, mientras dure la campaña.

Los Sres. D. Diego de Coclo y Quesada y D. Pedro de Escalante, ministro plenipotenciario el primero de S. M. C. en Turin, y agregado de número el segundo á dicha legación, han ofrecido, como caballeros que son de la milicia orden de San Juan de Jerusalén, la cantidad de 2,000 rs. como donativo para la guerra de África.

Varios ayuntamientos de la provincia de Castellón han puesto á disposición del gobernador de la provincia diversas sumas y gran cantidad de hilos, que espontáneamente han ofrecido los vecinos de sus respectivos pueblos.

El secretario de la redacción, Miguel LAMBERTI.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REALES DECRETOS.

MINISTERIO DE ESTADO.

Queriendo recompensar los señalados servicios que al frente de la división del primer cuerpo del ejército de África ha prestado el mariscal de campo D. Manuel Gasset, y muy particularmente el mérito que contra el día 30 de noviembre último, vengo en concederle, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en Consejo de ministros, la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

Queriendo recompensar el mérito contraído en las acciones á que ha asistido con cuerpos de la brigada de su mando en el ejército de África el brigadier don Fausto Elio y Jimenez, y señaladamente en la del día 24 de noviembre último, vengo en concederle, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en Consejo de ministros, la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

Queriendo recompensar el mérito contraído en las acciones á que ha asistido con cuerpos de la brigada de su mando en el ejército de África el brigadier don Fausto Elio y Jimenez, y señaladamente en la del día 24 de noviembre último, vengo en concederle, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en Consejo de ministros, la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

Como era de esperar, el resultado de la comparación de que acabamos de hablar fué enteramente en favor del almirante, y los demás pilotos quedaron convencidos de que él solo conocía la verdadera posición de las embarcaciones, hecho que quedó bien pronto incontestablemente demostrado con la aparición de la cima de las montañas de Canarias, que se vieron salir del Océano al Sudeste semejantes á un grupo de sombras nubes en el horizonte. Como estos objetos se descubren en la mar desde muy lejos, sobre todo en una atmósfera transparente, y como el viento se hizo mas leve y variable, los buques no pudieron, pues, llegar á la Gran Canaria hasta el jueves 8 de agosto, cerca de una semana después de su salida de Palos. Entraron los tres en el puerto ordinario y allí anclaron. El primer ciudadano de Colon, apenas llegó, fué el procurador otra caravela; mas no pudiendo conseguirlo, pasó á Gomera, en donde él se lisonjeara de encontrarnos fácilmente una embarcación que llenase sus deseos.

Mientras que él se ocupaba de esta comisión con la *Santa María* y la *Niña*, quedose en el puerto, Martin Alonso, no pudiendo navegar de conserva con ellas por el estado en que se hallaba la *Pinta*; mas las gestiones de Colon fueron de todo punto infructuosas, y dió la vuelta á la Gran Canaria. Al tratar de reparar la *Pinta* se echó de ver que había sido mal calafateada; subterfugio empleado para que no pudiese servir para el destino que se le tenía dado. Cuando se terminó la reparación, Colon se dirigió á Gomera, desde donde debía hacerse á la vela.

Entre tanto el descontento se iba aumentando, y se extendía entre los marineros de mas ínfima clase, y aun algunos de graduación mas elevada no estaban tampoco enteramente libres de sombras aprensiones acerca del porvenir. En la corta travesía desde la Gran Canaria á Gomera, Colon ocupaba su acostumbrado puesto.

importantes como el mismo instrumento, en un largo viaje, eran á la sazón desconocidas de los marineros, que rara vez se arriesgaban á separarse mucho de la tierra para observar los misterios de la naturaleza, y que generalmente se valían casi mas de la posición ordinaria de los cuerpos celestes para dirigir su marcha como de los resultados de un cálculo mas exacto. Colon, sin embargo, formaba una notable excepción, puesto que se dedicó á adquirir cuantos conocimientos podían serle útiles en su profesión ó ayudarle á llevar á efecto el gran proyecto que parecía formar el único afán de su vida.

Como era de esperar, el resultado de la comparación de que acabamos de hablar fué enteramente en favor del almirante, y los demás pilotos quedaron convencidos de que él solo conocía la verdadera posición de las embarcaciones, hecho que quedó bien pronto incontestablemente demostrado con la aparición de la cima de las montañas de Canarias, que se vieron salir del Océano al Sudeste semejantes á un grupo de sombras nubes en el horizonte. Como estos objetos se descubren en la mar desde muy lejos, sobre todo en una atmósfera transparente, y como el viento se hizo mas leve y variable, los buques no pudieron, pues, llegar á la Gran Canaria hasta el jueves 8 de agosto, cerca de una semana después de su salida de Palos. Entraron los tres en el puerto ordinario y allí anclaron. El primer ciudadano de Colon, apenas llegó, fué el procurador otra caravela; mas no pudiendo conseguirlo, pasó á Gomera, en donde él se lisonjeara de encontrarnos fácilmente una embarcación que llenase sus deseos.

Mientras que él se ocupaba de esta comisión con la *Santa María* y la *Niña*, quedose en el puerto, Martin Alonso, no pudiendo navegar de conserva con ellas por el estado en que se hallaba la *Pinta*; mas las gestiones de Colon fueron de todo punto infructuosas, y dió la vuelta á la Gran Canaria. Al tratar de reparar la *Pinta* se echó de ver que había sido mal calafateada; subterfugio empleado para que no pudiese servir para el destino que se le tenía dado. Cuando se terminó la reparación, Colon se dirigió á Gomera, desde donde debía hacerse á la vela.

Entre tanto el descontento se iba aumentando, y se extendía entre los marineros de mas ínfima clase, y aun algunos de graduación mas elevada no estaban tampoco enteramente libres de sombras aprensiones acerca del porvenir. En la corta travesía desde la Gran Canaria á Gomera, Colon ocupaba su acostumbrado puesto.

real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Vista la ley de 24 de marzo de 1858 autorizando al gobierno para otorgar á D. Santos Gandarillas la concesión del ferrocarril de Quintanilla de las Torres á Orbó; vistas las reales órdenes de 29 de noviembre próximo pasado y de 12 del corriente aprobando la tarifa de precios máximos de peaje y transporte y el pliego de condiciones particulares y relación del material que podrá introducirse del extranjero libre de derechos para la construcción y establecimiento de este camino; y resultando del expediente que dichas condiciones, tarifa y relación del material han sido aceptadas por el representante apoderado del peticionario de la línea, S. M. la Reina (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado otorgar al expresado D. Santos Gandarillas la concesión del ferrocarril de Quintanilla de las Torres á Orbó, con sujeción á la ley, condiciones, tarifa y relación del material referido.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de diciembre de 1859.—Corvera.—Señor director general de Obras públicas.

CORRESPONDENCIA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 18 de diciembre.

El capitán general, general en jefe del ejército de África al ministro de la Guerra: No hay novedad. Desde anoche á las doce está lloviendo sin cesar, de modo que no hallamos sobre un pantano. La enfermedad, mejoraba, pero con esta humedad no será extraño recrudescerla.

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 19.

No ocurre novedad. Hemos sufrido un temporal de deshecho de agua y viento por espacio de 30 horas: el terreno está hecho un pantano por todas partes. Sin embargo de esto, las enfermedades no han aumentado y el espíritu de la tropa continúa siendo admirablemente alegre y satisfecho como si no soportase penalidad alguna.

CARTAGENA 20.

Hoy á las diez ha salido de esta plaza, con dirección á esa corte, el sexto batallón de infantería de marina.

PARIS 18.

La *Pres* da la siguiente lista de los plenipotenciarios: Austria, Rechberg y Metternich; Inglaterra, Cowley y Woodhouse; Prusia, Schleinitz y Pourtales; Rusia, Gortschakoff y Kisseloff; España, Martínez de la Rosa y Mon; Portugal, Lavradio y Paiva. Añade que no se saben aun oficialmente los plenipotenciarios de la Santa Sede, Dos Sicilias, Cerdeña y Suecia. Sin embargo, ayer dió la *Pres* por seguro el nombramiento del cardenal Antonelli.

La pulmonía del príncipe Gerónimo sigue su período ordinario. Han corrido hoy voces de que John Russell salía del gabinete. Jorge Brown sufrió el día 2 en Charleston la pena de muerte. Parece que Austria ha decidido reducir su ejército á 200,000 hombres.

El mensaje del presidente de los Estados Unidos se imprimía. Parece que es muy conciso respecto á la cuestión de San Juan, y acerca de la de Méjico se limita á manifestar su deseo de que en el caso que Francia y España pretendan imponer un gobierno á dicho país, Inglaterra no se una á ellas.

LONDRES 18.

Dicen algunos periódicos que el istmo de Suez no atravesará ningún conflicto diplomático. A Inglaterra, la cual se contentará con aconsejar al sultan que vele por la integridad de su hacienda y el sosten de su soberanía. El *Morning Chronicle* dice que la escuadra del almirante Mundy y 3,000 hombres de guarnición en Corfu harán respetar la ley, si los diputados facciosos cruzan la puerta de la Cámara al gran comisario inglés cuando se presente á abrir el Parlamento.

FRANCOFUT 18.

Los Estados de la Conferencia de Wuttruburg han presentado á la Dieta las proposiciones siguientes: Publicación de las actas ó procesos verbales: Ley común sobre el domicilio y sobre el derecho de establecer en los Estados de la Confederación: Reforma de la organización militar, sin aumento numérico, pero dando al ejército una organización mas fuerte. Fortificación de las costas del Báltico y mar del Norte.

STOCKHOLM 18.

Ayer tuvo lugar en la Cámara popular una manifestación relativa á la cuestión italiana. La Cámara decidió por unanimidad manifestar al rey sus deseos de que Suecia defendiera en el Congreso europeo los derechos de Italia de gobernarse á sí misma como mejor lo entienda.

LONDRES 19.

A pesar de las protestas de las naciones del Norte contra el acuerdo del gobierno inglés sobre nombramiento de representantes para el Congreso, no se ha variado de opinión. En el asunto del canal del istmo la Inglaterra se limitará á aconsejar al sultan que obre en esta cuestión con arreglo á su conveniencia. La retirada de lord Russell del gabinete no tiene probabilidad de confirmarse, después de haberse resuelto las cuestiones en que mas principalmente se fundaba.

PARIS 19.

Se asegura que el Congreso europeo se reunirá definitivamente el día 20 de enero próximo. El príncipe Gerónimo se halla notablemente aliviado de la grave enfermedad que por espacio de algunos días ha tenido de mucho peligro.

PARIS 20.

El príncipe Gerónimo sigue bastante aliviado. El *Times* de hoy dice que el Congreso se reunirá definitivamente el 20 de enero.

to en la popa con D. Luis y sus compañeros de ordinario, cuando llamó su atención una conversación entablada por un grupo de marineros reunidos junto al palo mayor. Era de noche, y como el viento era muy leve, las voces de los entretenidos interlocutores se dejaban oír mas de lo que ellos creían.

—Te digo, Pepe, decía aquel de los oradores que conversaba con mas ardor, que no es mas oscura la noche que la futura suerte que se nos presenta á los que componemos esta tripulación. Mira hacia el Oeste, y dime que es lo que ves. ¿Quién ha oído decir nunca que exista tierra alguna mas allá de las Azores? ¿Quién es tan ignorante que no sepa que la Providencia ha rodeado de agua todos los continentes y aun algunas islas destinadas para servir de descanso á los marineros y ha extendido el vasto Océano con el objeto de contener la excesiva curiosidad de penetrar en un orden de cosas que tocan ya en milagro mas bien que aliste una regular de este mundo?

—Todo eso está bien, Pedro, repuso Pepe: pero ¿yo sé que Mónica está perseguida de que el almirante es un enviado de Dios, y que guiándonos por él podemos llegar á hacer gran los descubrimientos y á introducir la religión entre los infieles.

—Si, si, tu Mónica debía ocupar el sitio de doña Isabel, según la echa de entendida y obediencia en toda clase de asuntos, ya se trate de sus deberes como mujer ó de los tuyos como marino. Ella es tu reina; Mónica, como puede decirlo todo Moguer, y aun hay quien dice que ella quisiera gobernar el puerto como tú gobiernas á tí mismo.

—No hables mal de la madre de mi hijo, Pedro, exclamó Pepe encolerizado. Yo sufriré que digas de mí cuanto te dé la gana; pero el que hable mal de Mónica en presencia mia se hará con un peligroso enemigo.

—Eres atrevido en tus palabras, Pedro, cuando te hallas á cien leguas de distancia de los que valen algo mas que tú, dijo una voz que Colon reconoció al instante por la de Sancho Mundo. Y te pones á burlarte de Pepe con respecto á Mónica, á pesar de que todos sabemos quien es el que manda en cierta choza, en donde tú apareces mas humilde que un delfín muerto, por mas que aquí digas lo que digas. Pero basta de locuras y de hablar de mujeres: tratemos de nuestros conocimientos como marineros, si así te agrada, y en vez de dirigirme á un hombre como Pepe, que es aun muy joven para tener suficiente experiencia, pregúntame á mí, y yo te responderé.

(Se continuará.)

FOLLETO DE EL HORIZONTE.

CRISTOBAL COLON.

NOVELA HISTÓRICA.

POR FENIMORE COOPER.

—Si, lo que es tú no dejas de llamarte castellano á pesar de la cesta y de la puerta del astillero, y aunque Moguer dependa de Sevilla.

—Oyeme Pepe: la Reina de Castilla no es nuestra señora? ¿No somos sus súbditos? Y unos verdaderos y legítimos súbditos como tú y como yo, no son dignos acaso de ser compatriotas de su Reina? No te humilles jamás, Pepe; no te faltarán gentes dispuestas á servirte. Por lo que hace al genovés, ó será amigo ó enemigo de Sancho: si lo primero, espero de él muchos consuelos: si lo segundo, ya puede buscar su Cathay hasta el día del juicio, mas no por eso sabrá mas.

—Y por último, Sancho, ¿dices que no dan las palabras á un viajero, tú por eso no dejas de ser un excelente marino, puesto que nadie sabe discurrir mejor que tú.

En esto, habiendo concluido su obra, bajaron de la popa y fueron á reunirse con el resto de la tripulación. Colon no se había equivocado en su cálculo: sus palabras y su condescendencia habían producido un favorable efecto en el ánimo de Sancho Mundo, pues este era el verdadero nombre de aquel marino, y habiéndose con un partidario de ingenio tan desarrollado y de tan fresca lengua, logró una adquisición nada digna de desdiseñar. A veces con semejantes auxiliares es como se consigue un buen éxito, porque es muy posible que hasta el descubrimiento de un mundo dependa de una palabra favorable pronunciada por un hombre menos apropiado que Sancho Mundo para influir en la opinión.

CAPITULO XV.

Como el viento continuaba siendo favorable, los tres buques avanzaban con bastante rapidez hacia Canarias. El domingo sobre todo fué un día feliz, pues la expedición hizo 120 millas en las 24 horas. Durante la mañana del lunes 6 de agosto, Colon estaba hablando alegremente sobre la popa con D. Luis y otras dos ó tres personas, cuando vieron que la *Pinta* carga-

ba de repente sus velas delanteras y las daba al viento aprisa y corriendo, por no decir de mala manera.

Aquella maniobra indicaba alguna avería, y como felizmente la *Santa María* tenía el viento de

PARÍS 19.

Quedan el 3 francés á 70-15; el 4 124 36-40; el interior español á 43 3-5; el exterior á 45; el diferido á 00, y la amortizable á 00.

LONDRES 19.

Quedan los consolidados de 95 1/2 á 5/8.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CIUDADELA (Menorca) 5 de diciembre.

Por disposición del Ilmo. señor obispo de esta diócesis se cantó en esta santa iglesia catedral una Misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, a la que fueron invitados el muy ilustre ayuntamiento y el gobernador militar, que concurrió con todos los oficiales retirados que hay en esta ciudad; después de concluida la Misa, se cantaron las preces que el ritual romano previene, *Pro tempore belli*, con el objeto de implorar, por dicha Misa y rogativas públicas, del Dios de los ejércitos, la victoria de las armas españolas que han marchado al imperio de Marruecos. En este día y en el de mañana habrá también rogativas públicas con el mismo objeto, y además ha mandado el Ilmo. señor obispo que en todas las Misas, así públicas como privadas, que se digan en esta, se digan las oraciones de la Misa *tempore belli*, y que no deje de hacerse hasta que nuestras tropas vuelvan victoriosas á la madre patria.

Hoy hemos tenido un verdadero placer viendo en la casa del Sr. D. Jaime Alberti, gobernador militar de esta plaza, las hilas, compresas y vendas que las señoras de esta ciudad envían al ejército. Es sorprendente la vista que forman estos preservativos de la muerte, espuestos al público en un elegante aparador, con gran simetría; sobre una torre de hilas ondea el pabellón español, sustentado por dos castillos, también de hilas, y en el aparador están las hilas, vendas y compresas, todas atadas con sedas y cintas de diferentes colores, formando lazos y figuras caprichosas y elegantes. Todo lo mas selecto de la ciudad ha acudido á admirar esta exposición, y hasta el Ilmo. señor obispo no se ha desdichado de ser uno de los visitantes. Creemos que el total de estos enseres pesará unos cuatro quintales, cifra que se hubiera aumentado si el tiempo que se designó á las señoras para entregarlas hubiera sido mayor.

El vapor-correo que debió llegar el sábado 3, á esta hora no ha parecido, y es mas que probable que mañana no lo tengamos tampoco, porque á esta hora no ha pasado por delante de esta ciudad con rumbo para Mahón, y se teme, á que se haya descompuesto su maquinaria, ó haya padecido algun siniestro, porque la mar anteyer y hoy ha estado buena para barcos de menos porte que el *Mohón*. Esta tardanza nos tiene en una mortal ansiedad, porque se dice, con referencia á un barco que llegó de Barcelona el día 2, que nuestras tropas han tenido un choque con los moros, habiendo muerto 2,000 y tantos de estos.

El Excmo. Sr. D. Gavino Martorell, marqués de Abranca, natural de esta ciudad y vecino de esa corte, acaba de ser nombrado diputado á Cortes por el distrito de Manacor (Mallorca).

Día 6. Anoche llegó á esta el correo general que había conducido el vapor *Mohón*, que indudablemente pasó por esta madrugada cuando el telégrafo no anunció. Mucho nos alegramos que nuestros amistosos consejos hayan sido escuchados.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 13 de diciembre.

Una caída que sufrí ayer al regresar á este campamento, lastimándome el brazo derecho, me impidió escribir á Vds. anoche mismo el resultado de la acción que ayer sostuvo la división Prim con todo el grueso de la morisma que, como el 9, según parece, estaba regida por Muley-Abbas, hermano del emperador. En la citada acción del 9 se le vio cubierto con una magnífica capa escarlata, que le cubría completamente: marchaba á su lado ocho ó diez ginetes con albornoces blancos, que hacían las veces de ayudantes de campo, pues iban y venían dando órdenes.

Su escolta consistía en unos 200 ginetes. La acción de ayer tuvo lugar en las inmediaciones de los Castillejos, á seis kilómetros del Serrallo, en el camino que se constituye para trasladarnos á Tetuan, entre el *Mohón* y el *Camo*, precisamente en el barranco que separa ambos sitios, denominado *Framaque*. Este barranco baja desde los bosques de la sierra de Bullones, y serpenteando termina en la playa del Camo.

Vds. comprenderán que cuando la línea de batalla es muy vasta, no puede un oficial dar cuenta exacta de toda la acción, sino de lo ocurrido en el sitio donde combatió su batallón, y esto es lo que me sucedió á mí. Los marroquíes, que durante la noche se habían abrigado en las espesuras de la sierra de Bullones y Ximera, decidieron oponerse al cuerpo de ejército del general Prim, que á las siete y media de la mañana había emprendido la marcha por el citado camino para proteger los trabajos del mismo, á la vez que para hacer un reconocimiento.

Las banderas de los kábilas de Anghera y Negron, según parece, les llevaban dos santones. Al lado de ellas, verde y roja, se veía el pendón de los moros de rey. Esto nos hizo creer que el enemigo estaba mandado por Muley-Abbas. El objeto del enemigo fue contar la vanguardia y atacar el centro: con este objeto rompió el fuego á las once de la mañana, y su caballería cargó al batallón cazadores de Vergara, que la recibió formando el cuadro. La artillería del reducho de Tetuan y dos piezas rayadas hacían llover la metralla sobre el enemigo.

El general Prim, mandó hacer una retirada falsa: los marroquíes cargaron entonces con gran ímpetu y terrible voracidad, pero oportunamente fueron recibidos y deshechos por un cuadro de cuatro batallones de cazadores. Al dispersarse la caballería marroquí, cargó sobre ella el general Prim, con sus ayudantes y 30 caballos de carabinieri. El terreno era muy quebrado y esta carga no pudo ser tan eficaz como se creyó: en su vista cargó también un escuadrón de husares, á las órdenes, según me han dicho, de un coronel de estado mayor, cuyo caballo fué herido, matándole además el ordenanza.

La pérdida de los carabineros consistió en cuatro caballos heridos, y uno estropeado por una terrible caída.

Después volvió á cargar la infantería marroquí en pequeños grupos, y fué recibida por el nutrido y certero fuego de los batallones de Almansa, Cuenca, Luchana y Granada. Acometida y arrollada nuevamente replegóse al barranco de la Framaque, dejando el campo cubierto de cadáveres. Pero en dicho barranco eran alcanzados por las granadas que les disparaban desde los buques de guerra, y tuvieron de preparar precipitadamente á sus guardias de Bullones y Ximera.

Nuestra pérdida, según tengo entendido, consiste en 14 muertos y unos 40 heridos. La del enemigo ha sido muy considerable por el fuego que hacían las tropas, tan convenientemente escalonadas por el general Prim, que donde quiera que el enemigo se presentaba era recibido por descargas de compañías y batallones, que ligaban las posiciones apoyándose unas en otras.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAUTA 13 de diciembre.

Ayer llegó el cuerpo de ejército del general Ros, y hoy van á ocupar su puesto avanzado en el campamento. Esta llegada hace creer que las operaciones empezarán pronto en grande escala; se espera mucho de

ellos por su buena organización. Vienen muy entusiasmados y han avivado en los demás el entusiasmo. Ayer se dio otra acción por el general Prim sobre el camino que se abre para Tetuan; se rompió el fuego, que duró cuatro horas, á bastante distancia, por lo que no hubo muchas bajas. El general, con su estado mayor y escolta, dió una carga pistola en mano, y en ella mataron al coronel de artillería Sr. de Molins, hiriendo, aunque levemente, á sus ayudantes Sres. Pita y Goig, sobrino de O'Donnell, con otros que no recuerdo. Hubo siete oficiales heridos y unos 26 de la clase de tropa. El enemigo se retiró al anochecer. Se espera hoy la artillería del cuerpo de ejército del general Ros, que quedó en Málaga.

Todo está carísimo: una gallina cuesta 30 rs. y una libra de velas de la Aurora 14 rs.

Si ocurre algo lo comunicaré á Vds.: es falsa la noticia de la muerte del coronel de Castilla, pues hoy dicen está mejor de su herida.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

CAUTA 16 de diciembre.

La comisión de Casio, encargada de impulsar y plantear tan noble pensamiento, ha dirigido á la prensa una manifestación, concebida en estos términos: La comisión electa por la central de asistencias de heridos para cometer su pensamiento á las autoridades y obtener su cooperación, ha cumplido este grato deber con los Excmos. señores capitán general de Andalucía y gobernadores civil y militar de esta plaza: no ha habido términos lisonjeros que no empleen estas dignas autoridades en honor nuestra, en honor de nuestro querido pueblo, y no se han querido con ensalzar el acuerdo que se les sometía; han hecho mas, se han asociado á él, nos han ofrecido todo su apoyo personal y oficial, se han dignado autorizarnos á que les contemos en el número de nuestros compañeros, y proceder tan noble, tan elevado, tan digno, no puede quedar reducido á nuestro conocimiento; es necesario transmitirlo á nuestros convecinos, á los cuales nos liga estrecho lazo del sentimiento, de la caridad; y de aquí nuestra decisión al publicar.

Contra la voluntad de la comisión, no ha podido esta visitar hasta hoy á nuestro Excmo. E. Ilmo. prelado: las palabras de su excelencia ilustrísima no han podido quedar grabadas á imaginaciones tan pobres cual las de los espositores del pensamiento: fueron tan elocuentes, tan caritativas, tan evangélicas, que al oír las quedaban profundamente afectados los que han recogido con ellas el mayor premio á que pueden aspirar: cuanto tengo es de nuestra Reina, de mi pueblo, de nuestra patria, todo está al servicio de los que van á servir con su conducta á nuestra Reina querida, á nuestra patria idolatrada, á nuestro pueblo, que es nuestra familia, en cada habitante del cual encontramos un hermano á excepción de los ancianos, á que dispensamos el respetuoso título de padres: tomado todo y por ello, como yo lo he puesto antes de ahora, toda mi vida al servicio de tan sagrados objetos: he aquí en concreto la respuesta evangélica de S. E. I.

En cuanto al servicio espiritual, lo organizó el siguiente modo: Capellán mayor del hospital, el obispo de Cádiz, Capellanes, todo el clero catedral y parroquial. Esta es la organización dada por S. E. I. al primero de los servicios que á la humanidad sana ó enferma pueden dispensarse. La facultad médica á que apeló esta comisión, ha hecho lo que esperaba; ponerse á nuestra disposición, ofrecer generosamente sus servicios, incluir en las clases con ellas enlazadas, subvenir pecuniariamente, todo, en fin, cuanto exigiese puede de la corporación mas ilustrada, mas virtuosa; todo lo ha ofrecido con exceso la facultad médica de Cádiz, secundada nobilísimamente por los distinguidos alumnos llamados á suceder á los patrios que la componen.

En igual situación se encuentra el colegio de farmacia, y ámplios ofrecimientos han hecho las virtuosas hermanas de la Caridad. Nuestra eterna gratitud á todos. La bendición del pueblo, como tendrán la del cielo, tan esclarecidos patrios. Lo que se ha acordado publicar. Cádiz 15 de diciembre de 1859.

La traslación íntegra, porque detalla y completa el pensamiento de la junta del Casio.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

MÁLAGA 17 de diciembre.

Los despachos del gobierno anunciando los frecuentes encuentros de nuestras tropas con las marroquíes, y las derrotas de estas, despertaron en el vecindario de Málaga el mayor entusiasmo. Pero llegan después cartas particulares detallando nuestras pérdidas, hablando del cólera y del récio temporal que reina constantemente en la costa norte de África; fondean en nuestro puerto buques conduciendo heridos y enfermos procedentes del campamento; y el entusiasmo se apaga, desaparece la alegría, y todos se ocupan con respeto y compasión de aliviar á los heridos.

Muchos de estos están ya completamente curados; algunos transitan por las calles, obsequiados por la población, que goza extraordinariamente oyendo contar á esos valientes en su peculiar y pintoresco lenguaje, los hechos que presenciaron hasta el momento de caer heridos.

Casi todos ellos desean vivamente hallarse restablecidos, para incorporarse nuevamente á sus respectivos cuerpos.

Otro asunto, de actualidad y verdadero interés, ocupa hoy á los malagueños: el ferrocarril que debe unirnos con Granada y Madrid. La cobranza del 20 por 100 de las acciones se ha fijado para el día 20 del actual, y se espera que quedará terminada con el año. En el vapor *Baleaz* ha llegado á esta, procedente de Ceuta, un guardia rural que en Antequera tomó á su servicio el general conde de Reus.

Según me han asegurado, viene á hacer algunas compras de objetos que no se encuentran en el campamento.

Además, ha traído diferentes regalos, consistentes en gummies, jaques y una camisa de algodón de hombre, verdaderamente colosal. Las mangas tienen una anchura de mas de media vara.

Un vecino de Antequera, D. N. Hernandez, ha remitido á la redacción de *El Correo de Andalucía* una elegante caja de madera de ciprés llena de hilas y vendas, confeccionados por su familia para el ejército de África.

Así consta, como dedicatoria, escrito con letras de oro en las cintas azules que están atadas las madejas de hilas.

Carece de fundamento la noticia de que la capitania general iba á trasladarse á esta ciudad. El día 15 salió de este puerto para Ceuta el vapor *Don Manuel*, conduciendo al campamento á diferentes curiosos que desean presenciar las operaciones.

Ignoro si podrán lograr su objeto, pues recientemente ha dispuesto el general en jefe que no se pueda penetrar en él, sin una autorización del general jefe del estado mayor general.

Por lo demás, no creo que sufran grandes molestias, pues me consta que unos catalanes han establecido una fonda bastante bien surtida en las inmediaciones al campamento del Serrallo, á donde parece que el general O'Donnell ha trasladado su cuartel general.

Se está embarcando la artillería correspondiente al tercer cuerpo de ejército, y creo que saldrá hoy mismo para Ceuta.

(Correspondencia particular de El Horizonte.)

PARÍS 14 de diciembre.

A medida que se aproxima la época de la reunión del Congreso europeo, la prensa política de algunos países se afana por suscitar cuestiones nuevas enumerando las diversas materias de que debe ocuparse dicho Congreso, tales como la emancipación de los polacos de la Galitzia austriaca, en quienes por ahora no pensaba seguramente gran cosa la diplomacia europea; la situación mas ó menos inquieta de la Hungría, que no deja, á la verdad, de preocupar á la corte de Viena; el istano de Suez, la compra del Veneto al Austria, y la neutralidad de aquella parte de la Suiza italiana, de que se ha habido tanto al principio la guerra de Italia.

Puede V. creer sin dificultad que tendrá sobrado que hacer el Congreso con solo la cuestión italiana, sin que se convierta precisamente en panacea de todos los males que hay que curar en esta vieja Europa. Yo no diré que dejen de llover quejas, reclamaciones y voluminosas memorias en el seno del Congreso de muchos puntos del continente; pero si afirmare que los gabinetes de las grandes potencias darianse por muy felices si dejando toda otra cuestión á un lado, lograsen dar una solución satisfactoria á los asuntos de la Península.

El movimiento que se observa en las razas magiara y polaca del Austria ha dado pábulo á las conjeturas de la prensa extranjera, la cual ha creído que nada era tan fácil como suscitar nuevos conflictos al imperio austriaco, sometiendo á la decisión del Congreso cuestiones de un orden interior, tan graves como las que dejó indicadas. Que hay oposición en la antigua república de Cracovia y en los distritos de la Hungría contra la política de absorción de Viena, nadie lo puede desconocer: esta oposición ha existido mas ó menos latente desde que subió la causa magiara en Vilagos, por la traición de Georgey, y desde que Cracovia fué incorporada al Austria. En la Galitzia austriaca, como en la Hungría, es la aristocracia únicamente el elemento de la resistencia al espíritu centralizador que distingue al régimen burocrático vigente hoy en Austria; las masas no piensan lo mismo que las aristocracias; ni mucho menos, particularmente en la Polonia austriaca, y buen ejemplo de esto tenemos en lo que pasó en Galitzia cuando su última insurrección en 1845, donde los aldeanos degollaban despiadadamente á los nobles con un ardor y una ferocidad tal, que sorprendió al general en jefe austriaco, el archiduque Fernando de Este, que fué el que pacificó la comarca. Ya explicaré á V. otro día lo que hay real y positivamente en Hungría; ahora diré á V. tan solo que los que quieren provocar la cuestión de nacionalidad magiara en el futuro Congreso, olvidan que esa parte del imperio austriaco pertenece á la Confederación germania, hoy menos que nunca dispuesta á permitir que el extranjero se mezcle activamente en los negocios interiores de la patria alemana.

Esta tarde, á las dos, ha sido recibido con gran aparato y solemnidad en las Tullerías por el emperador, rodeado de su corte, el nuevo embajador de Austria, el joven príncipe Ricardo de Metternich, hijo del célebre archicanciller austriaco del mismo nombre, y persona que en el mundo político de esta capital goza de grandes simpatías, por su indiscutible talento y sus eminentes cualidades personales. La habilidad que distinguía á su difunto padre en las variadas y espinosas negociaciones con el fundador de la dinastía imperial francesa, Napoleón I, parece haber sido heredada por el hijo, á juzgar por la que ha desplegado ya con Napoleón III en los pocos meses que han transcurrido desde la conclusión de la guerra de Italia. Ricardo de Metternich era embajador de Austria en la corte de Sajonia el 25 años; es hijo único de la segunda mujer del duque de Portella, Sr. de Johannisberg, la baronesa de Leykam-Belstein. El anciano padre de Ricardo estuvo casado en terceras nupcias y sobrevivió á la última esposa, que murió en 1854 dejando dos príncipes, Pablo y Lothario de Metternich.

Las noticias que recibimos hoy de Roma manifiestan la inquietud que reinaba en la corte pontificia por las noticias allí recibidas de diferentes puntos de Italia y del extranjero. El consejo privado del Papa había celebrado varias conferencias, y aunque no se habían adoptado todavía resoluciones definitivas, había unanimidad entre los cardenales consultados por Su Santidad, en lo relativo á no transigir en manera alguna ni con los insurrectos de la Rumania, ni con las intrigas del gobierno de Turin. Se esperaban noticias satisfactorias de París: el Pontífice confiaba en la buena fe y en el apoyo de Napoleón III para sobrevaler con ánimo sereno las miserias de los tiempos presentes.

En Bélgica, Alemania, y sobre todo en Irlanda se estiende y se propaga el movimiento católico en favor de la doble soberanía del Pontífice. Los *metings* de Irlanda parecen los preludios de alguna nueva tempestad para el gobierno de la metrópoli. Se han enviado grandes cantidades de dinero de diferentes diócesis de Europa, acompañando á estos donativos voluntarios de los fieles, ardientes protestas en favor del vicario de Jesucristo en la tierra. Aquí, en Francia, se están firmando nuevas manifestaciones en favor de Su Santidad, que los periódicos no pueden publicar porque el gobierno lo tiene prohibido.

Pero no dude V. de la impresión que causan en el público y en las regiones oficiales estas manifestaciones fervorosas del catolicismo, que van dirigidas contra el protestantismo y contra la revolución.

Acaba de morir á los 76 años de edad el célebre escritor americano Washington Irving. Desde 1826 en que este distinguido literato pasó por la vez primera á estudiar los curiosos monumentos y los grandes recuerdos de nuestro país, dedicó muchos años de su vida á desentrañar algunos puntos de la historia nacional, publicando sucesivamente su *Historia de la vida y de los viajes de Cristóbal Colon*, la *Crónica de la conquista de Granada*, y sus *Cuentos de la Alhambra*.

Washington Irving, estudió detenidamente algunos archivos públicos y particulares de España con mucho fruto; y aunque no siempre haya dado pruebas de una grande imparcialidad, aunque haya estado varias veces dominado por las preocupaciones pecuniarias de su raza, sin embargo, por haber vivido entre nosotros, primero como simple literato y aficionado de las glorias españolas, y después como representante de la república de los Estados Unidos cerca de la corte de Madrid, el caballero Irving es contenido en el número de esos infatigables extranjeros que dedican sus vigilias, como Prescott, á la propagación de un glorioso pasado, que es útil siempre recordar á las generaciones presentes.

El secretario de la redacción,

MIGUEL LAMBERTI.

GACETILLA.

San to de hoy. Santo Tomás, apóstol.—Misa.

Mercedos. En el día de granos de anteyer se vendieron 1,000 fanegas de trigo al precio de 49 3/4 á 55 1/2 reales una, quedando por vender 3,210. La cebada se vendió á 31 1/2 á 33 rs. la fanega, y á 40 1/2 la de algarroba.

Noticia de la Bolsa de ayer.—Fondos públicos.—

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 44-15 c.; á plazo, 44-30 á fin próx. 61 vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 33-55, á plazo 34-05 c. y 34 á fin próx. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 12-50.

Deuda del personal, no publicado, 20-20 d.

El jueves próximo empezarán las seis funciones que se proponen dar en el teatro Real la señora Ristori. Después, según tenemos entendido, dará otras diez en el teatro de Variedades. Es probable que se aumente el número de las representaciones con el objeto de que el público madrileño pueda oír todo el repertorio de esta distinguida tragica. Dicho repertorio es el siguiente:

—*Angelo, tirano de Pádova*, drama de Victor Hugo.

—*Isabel, reina de Inglaterra*, idem de Giacometti.

—*Giovanna la Pazzi*, idem del Sr. Tamayo y Baus.

—*Phedra*, tragedia de Racine.

—*Coltudo*, idem de Corneille.

—*Granada*, idem de Soumet.

—*Anna Bolena*, idem de Arbut.

—*Brinchidee*, idem de Gioti.

—*Noema ó la Fugitiva de Camo*, idem de Bolognesi.

—*Dilone chadon*, drama de Metastasio.

—*Fazio*, idem de Milman.

—*Deora*, idem de Morenthal.

—*L'ultima Stilla*, Dall'Ongaro.

—*Le fuisse confidenze*, de Marivaux.

—*Prosa*, drama de Ferrari.

—*L'Inconsciente*, farsa de Scribe.

—*Mirra*, *Rosmunda* y *Octavia*, tragedias de Alfieri.

—*Maria Stuarda*, de Schiller.

—*Pia de Tholome*, de Moren.

—*Francesca di Rimini*, de Silvio Pellico.

—*Idem de Bolognesi*, de Montanelli.

—*Gratula*, de Giacometti.

—*Macbeth*, de Shakespeare.

—*Adriana de Leontorio*, drama de Scribe y Legouvé.

—*La Locandiera*, comedia de Goldoni.

—*I Celosi*, *Fortunati*, de Girard.

—*Cloche picea* á la primera actriz, farsa del maestro Testa.

Con referencia al anunciado debut de nuestra compatriota la señorita Ramos en el teatro Real, podemos añadir algunas noticias á las que tenemos publicadas. El Sr. Mario pasó á oír á la citada artista tal vez con el objeto de juzgar de su mérito. Satisfecho de este, opinó que la ópera *Ripetto* encontraría en ella una digna intérprete, y la señorita Ramos, reconocida á las instancias del Sr. Mario y de muchos de sus amigos particulares, accedió gustosa á presentarse ante el público madrileño. En su consecuencia, se fijó la noche del viernes para su estreno; pero desde entonces no sabemos que hayan hecho los ensayos ni se haya dado disposición alguna por la empresa que revele la decisión de que el *Ripetto* se ante la noche indicada. Así, pues, el público madrileño habrá de aplazar por ahora el oír á nuestra distinguida compatriota.

Sabemos que la Sra. Calderon se manifestó gustosa de que aquella hiciese el *Ripetto*, sin embargo de ser una de las óperas principales de su repertorio.

Uno de nuestros colegas anuncia que han caído en poder de la autoridad la mayor parte de los criminales que días pasados robaron en el término del Molar al conductor de carretas del Canal de Isabel II. Después de haber sido capturados en esta corte tres de los principales, el gobernador de la provincia dió órdenes á la Guardia civil para que pasase á Seseña á sorprender á otros, lo cual verificó aquella fuerza con el mayor acierto, ocupándose 14,000 y pico de duros, y habiendo muerto á uno, herido mortalmente á otro y apresado á dos, después de bastante resistencia. Por escasez de fuerza del cuerpo, intervinieron en este hecho algunos guardias jóvenes que se portaron perfectamente.

Anoche ha sido recibido por S. M. la Reina, en audiencia particular, nuestro embajador en Francia D. Alejandro Mon.

Nuestro colega La Discusión se lamenta acerca de un acto del gobernador civil de Toledo, D. Casimiro Huerta Murillo.

Refiere nuestro colega que los redactores de *La Ribera del Tago*, al tener noticia de la declaración de guerra hecha por nuestra nación contra el imperio de Marruecos, dejaron de salir de su casa para ir á los concilios, la patria de los Alfonsos y Padilla encerraba aun en su seno jóvenes llenos de fe por las glorias nacionales, concibieron el laudable propósito, á imitación de otras capitales, de dar una función dramática cuyos productos fuesen destinados para premiar rasgos de valor de nuestros hermanos en la reciente lucha, escribiendo con este motivo una loa titulada *España y África*.

Según nuestro colega, llegado el momento de la representación, el gobernador civil ordenó al señor gobernador para llevarla á cabo; pero este señor tuvo el singular capricho de querer burlar la composición con el nombre de *versos improvisados*, no dando su autorización para anunciarla de otro modo.

Por este motivo la función fué suspendida á las once de la noche de la víspera de su representación, cuando ya estaban impresos los carteles y prospectos en que se anunciaba.

Los señores que se propusieron los autores, presentaron la producción á la junta de censura, y con el dictamen de esta fué puesta en escena, haciéndose una tirada, cuyos ejemplares se espendieron en el mismo teatro, ingresando los productos, en unión á los de la entrada, en la depositaria del ayuntamiento constitucional, en cantidad de mas de 3,000 rs., donde se encuentran hoy á disposición del gobierno.

Satisfechos de su generoso y laudable acción desinteresada, los señores jóvenes, cuando se hallaron sorprendidos con una orden del gobierno civil, en que, á causa de haber mandado un solo ejemplar de la indicada loa en vez de los que marca la ley, se les imponía la multa de 600 rs.

Con una respetuosa exposición acudieron diciendo, que un olvido involuntario había sido la causa de aquella falta, que gustosísimo repararían en el acto.

Denegarla, dijo á quien el señor gobernador, y dirigidos una orden en que se les mandaba el breve plazo de veinticuatro horas para hacer efectiva la multa en aquellas oficinas; justo premio de un proceder tan patriótico como laudable; arbitrariedad digna solo de los felices días de Calomarde.

No paró aquí dicho señor, cuya memoria no se borrará tan pronto en Toledo: aun tenía que coronar su despotismo obra con una acción mas inconcebible, mas culpable, y cuyo recuerdo, si honra poco al que escediéndose en su arbitrio, lo comete, no dice nada en favor de la situación que sostiene á funcionarios como el Sr. Murillo en semejantes puestos.

Al llevar á dicha autoridad el número del indicado *Album*, correspondiente al día 16 del presente, con las dos horas de anticipación que marca la ley, ordenó, sin dar explicaciones de ningún género, recoger la tirada, cometiendo el atropello de mandar un oficial de su dependencia á la imprenta con autorización para llevarse cuantos ejemplares había del periódico.

Al día siguiente refrendados los redactores, por medio de escribano, á quien acompañaban un comisionario de policía, de que en el acto abonasen 4 0 reales cada uno, se desdieron á prisión, ocultándoles el motivo de esta medida y sin darles ninguna clase de explicaciones.

En tan apurado trance consiguieron huir, encontrándose en el día lejós de su ciudad y dejando abandonada la redacción de su *Album*.

Tales son los términos en que *La Discusión* refiere el hecho.

Ha sido aprobada la concreción de la sociedad de seguros sobre cosechas, denominada *Protección agrícola*.

Hace cinco días que no recibimos ningún número de nuestro colega *El Comercio* de Cádiz.

En la extracción celebrada en el día de anteyer, han sido elegidos los números siguientes:

54-75-88-19-40

Ha llegado á Madrid, procedente de la tesorería de Albacete, una conducta de dinero que asciende á ochenta mil duros.

Paréceme que se ha concedido una gratificación de 1,000 reales por una subvención á don Francisco García Muñoz, viuda de un farmacéutico de la provincia de Albacete, que succumbió víctima del cólera ejerciendo su facultad.

Ha sido nombrado decano en comisión de la facultad de teología de la Universidad central D. Eduardo Palou.

El día 30 del corriente se venderán en el Monte de Piedad de esta corte, las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 31 del mismo las ropas que haya empeñadas en el mes de noviembre del año próximo pasado de 1858, que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los días 28 y 29.

Esta noche se cantará en el teatro Real por primera vez en la presente temporada, la ópera en tres actos *Lucia de Lamermoor*, en la que se presentarán los nuevos artistas señores Fioretti y el Sr. Squarcia.

En el teatro de Lope de Vega se ensayan dos comedias para las próximas Pascuas, titulada la una *Viola y su sobrino*, y la otra *El marqués y el marqués*. El día de Nochebuena destina para la tarde del 21 la comedia *Las bodas de Calixto*, y para la noche otra obra nueva patriótica, bautizada con el nombre de *La unión en África*.

Por la dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 20 de enero próximo para la adjudicación en pública subasta de un puente de madera sobre el río Gállego, en Murillo, carretera de Zaragoza. El día 13 del mismo para la de las obras de la carretera de Tortosa á Gandesa, y el día 20 para la de la carretera de Zaragoza á Monreal, y la del trozo sexto de la carretera de Rivasella á Sabagosa.

Cotización de la Bolsa de ayer.—Fondos públicos.—

empezó a llover con una fuerza terrible. El correo de Castilla la Vieja, que viene por el camino de hierro, ha sufrido una detención de dos días, y el general que viene por Burgos, no ha llegado aun al de ayer. El invierno, pues, se presenta con espada en mano, y como hace ya años que no le hemos visto en esta costa. El mar, no obstante el recio temporal que ha corrido en tierra, no se ha presentado muy bravo.

La diputación general del señorío de Bilbao ha dispuesto la construcción de 22 camillas con destino al tercio de los viciados. Estas camillas se construirán con arreglo a las que ha usado el ejército austriaco en su última campaña.

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, el día 17 y el siguiente se celebraron en Bilbao solemnemente, en la basílica de Santiago, rogativas públicas.

Con motivo de la llegada a Sevilla del general Pavia, tuvo lugar el día 15 una gran revista que, como de costumbre, pasó a todos los cuerpos de la guarnición, incluído el batallón provincial de Huelva.

El día 13 aprobó la diputación provincial de Valladolid las propuestas de premios presentadas por el jurado de la exposición castellana.

En Bilbao se elaboran diariamente sobre 15,000 libras de galleta en raciones de 6 onzas, y no tardarán en hacerse hasta 20,000.

A 104,563 rs. ascendió la suscripción abierta en Bilbao para los sustitutos del día 17.

El número de buques entrados en los puertos de la Península y Baleares en 1898 ascendió a 46,077, midiendo 1,777,755 toneladas, y tripulados por 309,742 hombres de equipaje. Las salidas en el mismo período han sido de 45,554 buques, con 1,701,750 toneladas y 302,461 hombres de tripulación.

Leemos en un periódico: El comerciante de Tarragona a quien correspondió el premio de 35,000 duros de la última lotería moderna, y de quien se dijo que iba a redimir la suerte de cinco soldados pobres, no piensa hacer tal cosa; según dice un periódico de aquella capital.

Con el título de *El Torneo*, va a empezar a publicarse en Zaragoza un periódico semanal de literatura.

He aquí algunas descripciones muy curiosas, relativas a los usos y costumbres de la población del imperio de Marruecos:

Judías. Su traje es bonito y elegante, pero no les permiten usar ni medias ni zapatos. Lo primero que llevan es una camisa como las españolas, sin otra diferencia que las mangas son de mas de una vara de largas, igualmente de anchas, de la figura de un embudo, concluyéndose lo estrecho cerca del hombro para evitar de este modo que se vea mas del brazo; que es torcedo y hermoso, después se ponen un jubón de color carmesí, con manga corta y estrecha, todo muy bien guarnecido de oro, pedrías y brillantes; un refajo de paño verde, también guarnecido de oro y terciopelo carmesí, que después de lacerarlo al cuello queda como si fuera un vestido a la española. En la cintura sujetan el refajo y el jubón con una faja de oro y seda encarnada, quedando el tallo y pecho como si llevaran un buen corsé; las mangas de la camisa interior, como son tan largas y anchas, se las remangan de modo que atando las puntas de las mangas se forman una hermosa borla de colores; el cuello y pecho queda descubiertos y los adornan con buenos collares de coral, perlas y piedras preciosas; los brazos, como quedan descubiertos, los adornan con unas pulseras ó brazaletes de plata maciza y muy bien trabajada; llevan en las orejas, con unos filadores, pendientes muy gruesos y grandes, de tal forma, que con todos los adornos que cuelgan viene a descansar y jugar sobre los hombros ó el cuello; en la frente llevan una rica y hermosa diadema guarnecida de pedrías y perlas preciosas, dejándose el cabello dividido en dos trenzas sueltas que caen colgando por la espalda, y en las puntas ponen dos borlas y cordones de oro. Como no usan medias, adornan las piernas con grilletas de plata maciza y labrada, y chinelas muy bien bordadas de oro y pedrías preciosas. Son generalmente en extremo hermosas; muy sencillas y anables. Las casadas van vestidas del mismo modo, con la diferencia que no se las puede ver el pelo y lo van tapado con una rica encarnada que no si fuese una faja, que la prenden por la espalda a la otra faja de la cintura formando un gran lazo, y así se distinguen de las solteras por su precepto hebreo. No pueden vivir mas que en las grandes poblaciones, y aun en estas tienen que habitar en barrios separados de los moros. Estos las tienen tan oprimidas, que las obligan a quitarse las chinelas (que no pueden ser mas que de color negro para distinguirlas de las moras que las llevan amarillas ó encarnadas), siempre que están por delante de la casa del barrio, alarde, cada, santo, iglesia, ermita, ultimamente, hasta para pasar por delante del campo santo de los moros, y aun en muchos pueblos no les permiten usarlas y van descalzas por todas partes. Lo mismo sucede con los judíos; ni les permiten usar mas traje que el que visten todos los hebreos, y de ha ser con condición que el bonete ó gorro sea negro y que no puedan cubrirse la cabeza con la capucha para que siempre sean conocidos de los moros.

Moras. Su vestido es también muy bonito y atractivo; consiste en un peinado todo lleno de muchas trenzas que concluyen entre las sienes y la frente, asidas con unas figuritas de plata en cada lado, como si fuera un clavo romano pequeño, por detrás; todo lo demás del pelo dividen en dos grandes trenzas que dejan sueltas y colgando como las de las judías solteras. Después de esto muchas llevan hermosos turbantes; en el cuello un collar de coral ó otra cosa equivalente, y en su defecto mucho daban, nacra, y perlas preciosas, y aun clavos de especie. Usan camisa interior como las de las mujeres de Europa, que llega un poco mas abajo de las rodillas; otra de grana, encarnada ó verde, que está abierta de arriba a bajo por delante, y se la cierran cuando quieren con muchos botones y bordados; otra por el mismo orden que la anterior, solo que es blanca, pero de una finura y transparencia que se distingue la camiseta; estas tres camisas se ajustan con una bella y rica faja de oro y seda, quedando un talle esbelto, con el vestido un poco mas abajo de la rodilla; como las dos mangas de las camisas exteriores son bastante anchas (pues la interior se la cierran mucho para quedada se pueda ver del resto del cuerpo), les ponen un cordón por entre las dos mangas que sale por encima del hombro y cuello, el cual lo cierran con unas corderas que tienen: los brazos, cuello y cuerpo quedan descubiertos, formando una especie de pabellón; las puntas de estos cordones vienen después a concluir en hermosas borlas ó pezoneras de plata, que se ponen en cada lado y por encima de los pechos, formando una vista seductora. Como los brazos quedan descubiertos, los adornan también con muchas pulseras ó brazaletes de plata labrada ó maciza, y desde las muñecas hasta los dedos se pintan con colores, que parece que llevan guantes calados y bordados. También se pintan desde los tobillos hasta las uñas de los pies, lo mismo que las manos, y lo demás de la pierna. Como no gastan medias las adornan con grilletas de plata labrada, lo mismo que los brazos, y se calzan con chinelas bordadas ó zapatos encarnados, que se ponen en chancleta. Como se sientan en el suelo con las piernas cruzadas, al menor descuido queda por lo regular descubierta toda la pierna, pero como es costumbre, no se forma la menor aprensión ni malicia entre gente de confianza, pues no siendo, de ninguna manera se puede ver a la mora. Para salir a la calle se lían unos pañuelos a las piernas como si fueran medias, y después se ponen un jaique, que es como una mantita larga de lana blanca en la que se envuelven desde la cabeza hasta los pies, de tal modo, que muchas veces ni aun los zapatos se distinguen, parecién-

do entonces a unas fantasmas que pudieran compararse a un tesoro escondido ó una diosa desfigurada, pues las moras son hermosas, blancas y encarnadas todas las que no salen al campo; es el verdadero tipo andaluz.

Ninguna mora ó judía se deja ver de un europeo, y mucho menos para servir de modelo al artista; sin embargo, hay ejemplos de alguno que otro pintor que la consiguiendo tan señalado honor y confianza, no de las personas vulgares, sino hasta de las mismas mujeres ó hijas del emperador de Marruecos, y mas de un retrato hemos tenido la satisfacción de ver del malogrado pintor sevillano D. José María Escacena y Daza. De estos nuestra pluma, copiamos lo que decía el señor D. J. Velazquez y Sanchez en la *Neología* del Sr. Escacena y Daza, que nació en Sevilla el 25 de enero de 1799, y falleció en su patria el 8 de enero de 1855.

Tánger y Marruecos recibieron la visita de nuestro artista peregrino, que iba a buscar en aquellas comarcas unas costumbres nuevas, a estudiar la naturaleza en climas menos conocidos que los demás del globo; a penetrar el modo de ser de aquellos pueblos excepcionales, resistentes a la civilización, orgullo de su barbarie; pero ingeniosos y atractivos para el curioso, como todas las razas que se obstinan en conservar puro su tipo, cual la gitana y la hebrea.

Nuestro héroe se entregó a toda la expansión del artista en las artes, en las costumbres, en las ceremonias, en la originalidad y sello común de los tipos, todo vino a constituir un álbum raro, pero fecundo en cuadros de mágico efecto; manantial de inspiraciones de todos caracteres, desde el idilio hasta la epopeya; caos de lo que su genio creador ha sacado la vida de la raza mora, popularizada entre los europeos merced a sus pinceles.

«Varios lienzos de esta clase se conservan en Sevilla, cuyo valor sube, desde que la mano que los produjo quedó helada al frío tacto de la muerte, y aun recuerdo la exposición en el Museo de 1856, en que excitaban al grado la atención pública una colección de costumbres africanas, acreedora a los elogios de la prensa de esta capital y de la corte.

«Escacena se complacía en referir los rasgos característicos de las diferentes poblaciones africanas donde se estableció ó fué a visitar, desoso de sorprender los accidentes de la vida pública y penetrar lo posible su existencia íntima, allí donde preocupaciones tradicionales mantienen a favor de la incomunicación la barbarie. En Africa, el artista entregado a sus propias fuerzas, tenía por escuela la naturaleza misma en la elocuencia salvaje de su espontánea expresión; por campo de ensayo el ser de generaciones excepcionales, moradas en un clima abrasador, cuyas condiciones no perturbaban al genio del hombre con sus admirables inventos.

«El Sr. Escacena y Daza, desde 1833 en que abandonó a Sevilla, permaneció en Gibraltar, Londres, Africa, París, etc., hasta 1849 en que regresó a Sevilla, en donde contrajo matrimonio con una hija de su hermano D. Antonio María Escacena, y de la que tuvo dos niños, que fallecieron pequeños; tanto le impresionó la muerte repentina de la última, que en el mismo día hizo testamento, dejándole todo lo que poseía en bienes y cuadros a su mujer y sobrina doña Josefa Escacena, la que conserva porción de cuadros originales de su difunto esposo, siendo los mas preciosos, entre otros muchos, los originales de moros, judíos y judías, y un precioso álbum, que es una alhaja rara. Las galerías de los reyes de Francia, Inglaterra, Africa y hasta SS. AA. RR. los duques de Montpensier, tienen cuadros del ilustre pintor sevillano.

Alcazabas. No son otra cosa que una muralla cercada con sus puertas, y dentro hay muchas cosas de barro, cubierto el techo con paja ó anea; cada una tiene un alcaide que hace de gobernador y manda a su voluntad, escucha y responde a los asuntos que le interviene el bajá, a quien está siempre sujeto en todos casos, y a quien se le da un sueldo.

Chulevas. Son una porción de chozas también, construidas de piedras y barro como las de las alcazabas; pero no tienen ninguna muralla, siendo en lo demás lo mismo en todas sus partes.

Adunadas ó kabilas. De las que hay en abundancia en toda Africa; no son otra cosa que muchas familias de moros que viven juntas, y siempre andan ambulantes, pero sujetas al bajá del término donde se detienen a sembrar, y al que dan cuenta para su inteligencia y gobierno; llevan unas grandes tiendas de campaña, y se sitúan donde mejor les parece; celebran mercado en medio del campo, en sitios que de tiempo inmemorial tienen señalados, siembran y recojen sus cosechas, y se mudan cuando quieren, pues la mayor parte del terreno es libre, y solo tiene derecho el sultán a exigir las contribuciones de aquellos que lo cultivan; en fin, son muy felices, y sus vidas pasan en una paz y tranquilidad que no se ve en las naciones que viven en guerra y en lucha por el poder.

Chulevas. Son una porción de chozas también, construidas de piedras y barro como las de las alcazabas; pero no tienen ninguna muralla, siendo en lo demás lo mismo en todas sus partes.

Revista de la Prensa.

La España

Las interpretaciones a que se prestaba la indicación del señor presidente del Consejo, relativa al servicio de la marina, son el tema que con mas ó menos amplitud se desenvuelve en varios escritos que nos han sido dirigidos de diferentes puntos, con especialidad de Cádiz y San Fernando, cuya publicación permitiremos desde el momento en que el mismo señor presidente del Consejo ha explicado, con tanta claridad y poca precisión, el verdadero sentido de sus palabras. En tal concepto, nos limitamos a reproducir una comunicación en que, después de algunas consideraciones importantes, se trata de los servicios prestados por el cuerpo de la Armada en la presente guerra, quedando así desvanecidos los cargos y equivocadas apreciaciones de que se han hecho eco varios periódicos. He aquí la comunicación:

«Hay instituciones sobre las cuales por su naturaleza y circunstancias es muy aventurado emitir un juicio sin contar con datos suficientes para ello; es decir, sin conocerlas bien. Entre estas instituciones forma en primer lugar la marina. La poca importancia que por desgracia tiene entre nosotros, la poca popularidad de que goza, y el no haberse presentado desde el combate de Trafalgar ocasión ninguna en que darse a conocer a los ojos de la nación, son causas que impiden apreciar debidamente. ¿Qué se diría si una persona que viajara completamente al arte militar criticase en publico las operaciones de un ejército? Los mas benévolos la compadecerían.

Es, pues, injusto en personas profanas acusar hoy de poca actividad a la marina; en personas inteligentes seria calumnioso.

Mas que nuestros argumentos, mas que todas nuestras razones, valdría el juicio de las innumerables personas que han presenciado y presenciado todos los días el embarco de tropas y efectos por el puerto de Cádiz, por donde se han visto a toda la marinería que hoy en la escuadra tripulando sus botes y trasladar cuantos efectos se han presentado; ellas dirán si no han visto mas de una vez, sin número de marineros con el agua hasta la cintura atrayendo chalanas y salva-vidas. Ellas podrían decir, en fin, si en los muelles no veían multitud de jefes y oficiales que a porfía contribuían a la seguridad, rapidez y comodidad de los embarques. Los periódicos de los puntos donde estos

se han verificado no dudamos ratificarán nuestras palabras.

Pero las circunstancias, los detalles, las consecuencias de todo esto, es lo que no se percibe a la simple vista, y es por lo tanto lo que debemos explicar para demostrar mas lo que hemos dicho.

Se necesita comprender lo que es la mar y lo que influye en su estado en los transportes; se necesita comprender las condiciones del puerto; se necesita comprender lo difícil y muchas veces imposible de los embarcos; se necesita saber los recursos con que se cuenta; se necesita saber lo que es un buque de guerra; y finalmente, se necesita saber y comprender lo que solo la facultad y la práctica enseñan.

Ahora bien: de lo que el profano ve y de lo que el facultativo comprende y sabe, veamos lo que se deduce.

Primero. El tiempo en que se han emprendido las operaciones es el mas contrario a cuantas operaciones puedan hacerse en el mar. El celo y la suficiencia de los jefes y oficiales de marina son impotentes contra los elementos.

Segundo. Los puentes mas apropiados para los embarcos por su proximidad al Africa son poco seguros por su forma y posición.

Tercero. Para efectuar un embarco necesitan aun las naciones mas poderosas disponer de antemano puentes flotantes, construir suficiente número de chalanas, flotar transportes y adquirir infinidad de efectos que facilitan la operación. Nosotros, que estamos muy lejos de ser de las mas poderosas, lo hemos hecho todo en la mitad del tiempo que ellas hubiesen necesitado; todo ha sido por consiguiente precipitado, y seria absurdo pedir resultados maravillosos. Además, para la marina se ha seguido, como siempre, el sistema de la mezquindad y del ahorro ridículos.

Cuarto. La marinería de guerra instituida para defender el pabellón de su país, necesita continuos ejercicios militares y marineros si ha de cumplir con éxito su alta misión, y desde que han empezado los embarcos se han suprimido los ejercicios por no haber tiempo para ellos.

Quinto. En los buques de guerra, marchando bajo un régimen necesario para la salud de sus tripulantes, se marcan horas para las comidas, y ha habido buques en que han pasado veinte y cuatro horas sin que la tripulación haya probado un pedazo de pan, para que no les faltase al día siguiente a sus hermanos que se hallaban en Africa.

Sexto. En las operaciones de embarco se marca el número de jefes y oficiales que deben presenciarlo; pues bien, escupiendo aquellos a quienes el servicio impedia salir de sus buques, no ha habido uno que no se hallase en los botes y muelles.

Séptimo. Los servicios de los oficiales de sanidad de la Armada solo debían prestarse a bordo de sus buques. Desde la llegada de los primeros heridos a Algeciras, los ofrecieron y fueron admitidos.

Octavo. Hasta el día, ningún porvenir de gloria ni recompensa se presenta a la marina; sin embargo, cuando las tropas apiñadas en los muelles y embarcaciones se disponían entusiasmadas a marchar al Africa, los vivos del marino se mezclaban con los del soldado y le envidiaban su fortuna.

Muchas, muchísimas razones mas podíamos seguir exponiendo para hacer ver si la marina ha contribuido o no a la guerra, pero como se ha puesto a su alcance con tanta actividad pudiera exigirse.

Una sola cosa nos queda que decir: la rada de Tánger contiene 150 cañones que, colocados en magníficas posiciones, desafían a cualquier escuadra a que penetre en ella sin su voluntad. Nosotros contamos con escaso número de buques, algunos de vela, otros de hierro y todos con artillería de menos calibre que la de los marroquíes; si se cree que la marina desaprueba la guerra, si se supone que la marina ordenase el bombardeo de Tánger, y que se mezclaran su sangre con las aguas que recibieron la de Chaurrua y Gravin, saben pelear como descendientes de estas celebridades, clavando el pabellón español sobre las murallas de Tánger.

El Clamor Público.

En algunos periódicos y en algunos meetings ingleses se ha hablado de la ingratitude de España. Escritores distinguidos y miembros del Parlamento, algunos de los cuales como Mr. Rochefort, defensores ardientes de la libertad, nos acusan de haber correspondido con ingratitude a los sacrificios que Inglaterra hizo por nosotros a principios del siglo ayudándonos a vencer al primer Bonaparte.

Como la nota de ingrato es la mas fea que puede lanzarse a un individuo ó a una nación, vamos a examinar si la España la merece. Veamos en que consiste la ingratitude de que se nos acusa, y después veremos quien a quien debe estar agradecido, y quien por consiguiente merece la maldición.

Ante todo haremos una distinción que es justa y nos ahorra ulteriores salviedades. Nosotros no confundimos a la nación inglesa con el gobierno inglés. Los actos generosos, nobles, los sentimientos grandes, benévolos y elevados se los atribuimos a la nación: las mezquindades, las pequeñeces, las miserias, los actos de egoísmo estrecho y de pobreza de ánimo, son pura y exclusivamente de su gobierno. Cuando el gobierno inglés obra respetando los impulsos de su nación, es grande, justo y digno; cuando obra por su propia iniciativa, va es muchas veces egoísta, torpe, arrogante con los que cree debiles, sumiso con los fuertes, injusto y desagradecido.

Hecha esta distinción prosigamos. ¿En que consiste la ingratitude de que se nos acusa? ¿En que nos hemos cansado de sufrir los continuos insultos de los marroquíes y deseamos ponerles término? Nosotros no vemos cual otro motivo de desagrado podamos haber dado, ni que los marroquíes nos ofendieran, ni que nosotros los ofendásemos. Rechazamos la guerra, a Marruecos el gobierno inglés se alarmó ó fingió alarmarse por Gibraltar. Pidieron seguridades: se las dimos tales y como las habia pedido y hasta en los términos en que las habia pedido. Sin embargo, no le han bastado y permite a sus agentes seguir una conducta contraria a los sentimientos de amistosa correspondencia que debían unirle con la España. ¿Es esta la ingratitude nuestra? Esta acusación se parece a la del lobo que se quejaba de que el cordero, bebiendo mas abajo, le enturbaba el agua.

Mientras Inglaterra no se ponga el turbante y se declare marroquí; mientras por lo menos no diga abiertamente que el territorio del sultán es suyo, el atacar a los marroquíes no será de modo alguno ofender a Inglaterra, mucho menos cuando hemos dado al gobierno inglés todas las seguridades que el mismo juzgó suficientes para acallar su esquisita susceptibilidad.

Esto suponiendo que nosotros tuviéramos grandes sacrificios que agradecer al gobierno inglés en la guerra de la Independencia. Pero vemos a qué se reducen esos sacrificios.

Napoleon tenia avasalladas a todas las naciones del Continente, y meditaba un desembarco en Inglaterra. La nación inglesa buscaba en todas partes enemigos que suscitara al dominador de Europa, y en ninguna los hallaba: la hora de su humillación parecia cercana, cuando la España en 1805 dió el ejemplo de la insurrección. ¿Qué hizo el gobierno inglés? Aguardar con ansiedad los sucesos, no contribuir a su buen éxito al principio, sino esperar a que el 2 de mayo de 1805 se propagaba. Solo cuando se propagó, solo cuando la España le ofreció un campo donde combatir con probabilidades de éxito, nos abrió sus arcas, en las cuales habia bastante dinero nuestro, y nos envió sus tropas, no precisamente para salvar nuestra independencia, sino para alejar el peligro que amenazaba a la suya. Aunque la Inglaterra no nos hubiese socorrido, nosotros habríamos acabado por vencer al

capitan del siglo, mientras que si España no hubiera alzado el grito de independencia, la Inglaterra se hubiera visto vencida y humillada por su rival, ¿quién de los dos tiene mas que agradecer al otro?

La nación inglesa simpatizó entonces con la nación española; nos envió sus hijos, combativos y vencidos juntos. La España premió a los generales ingleses con generosidad; se hizo su aliada, agradecida a su país, y hoy está todavía. Cualesquiera que sean los móviles que indujese al gobierno de la Gran Bretaña a ayudarnos en aquella lucha gigantesca, aquella cooperación fué para nosotros un beneficio que no podemos menos de agradecer a ese liberal país. Pero ¿y su gobierno? ¿Se quiere saber lo que hizo su gobierno y como se portó con la generosa España?

El gobierno inglés reconoció la constitución de 1812 y las Cortes de Cádiz; envió embajadores cerca de la regencia y trató con ella y el Parlamento como con un gobierno legítimo. Lucíamos, vencimos y llega 1813. A Napoleon se le ocurre entonces poner en libertad a Fernando VII y hacer con él particularmente un tratado que se firmó en Valenecy el 11 de diciembre, en el cual el Rey de España, ya reconocido por Napoleon, se obligaba a separarse de la alianza de Inglaterra y a hacella retirar sus tropas. Vino este tratado a la regencia y a las Cortes, y el embajador inglés trabajó cuanto pudo para que no se ratificase. No se ratificó, pero existía una Constitución que lo impedía, y lejos de eso con acuerdo, consejo, y escitación del ministro inglés, se espidió el decreto de 2 de febrero de 1814 declarándose que no se reconocía por libre al Rey ni se prestaria obediencia hasta que, ya en España, hubiese jurado la Constitución.

Es decir, que el gobierno inglés y sus agentes seguían reconociendo en España la Constitución con todas sus consecuencias. Pues bien, llega Fernando VII, derriba violentamente la Constitución, encarcela, encasca, persigue a los principales diputados, a todos los liberales, a los que mas y mejor le habian servido. ¿Qué hizo el gobierno inglés? Procurar que al duque de Wellington se confirmase la donación del Soto de Roma que le habian hecho las Cortes. Este fué el único decreto de las Cortes que el gobierno inglés procuró que quedase subsistente. En favor de los constitucionales perseguidos, en favor de las leyes holladas, en favor de todo lo que antes tenía por sagrado y que le habia servido para anular el tratado de Valenecy, el gobierno inglés no hizo nada, como no hizo nada en 1815 cuando el Congreso de Viena se nos negó el puesto que nos correspondía, como no hizo nada en 1823 cuando otro Congreso decretó la invasión francesa.

No queremos recordar lo que el gobierno inglés hacia en las Américas mientras combatía a nuestro lado, ni lo que Guillermo Pitt mandó hacer pocos años antes de 1808 con los buques españoles que venían de América cargados de caudales, buques que apresó sin previo declaración de guerra, y cuando los suyos eran tratados como amigos en nuestros puertos. Lo dicho basta para probar de qué parte está la ingratitude, y de cual la buena fe y la generosidad.

El secretario de la redacción.

Señores redactores de El Horizonte.

Muy señores míos y estimados amigos: Los intereses que me ligan a la industria minera, y las comunicaciones que hace días recibo de muchos de mis amigos de las provincias en que esa misma industria tiene hoy mayor vida y desarrollo, me imponen un deber de cumplimiento no puedo prescindir el deber de dirigir una voz de alerta y un aviso de prevención al país, a los mineros mismos, y particularmente al gobierno de S. M., sobre el estado angustioso y la peligrosa crisis que atraviesa ese importante ramo de la riqueza pública con motivo de la nueva Ley de sociedades mineras.

La minería española puede decirse que está en estos momentos en capilla, y que dentro de un fatal y breve plazo va a sufrir la pena de muerte a que está condenada, si una mano poderosa, si una altísima prerrogativa no viene en su socorro y le otorga el indulto que puede salvarla de tan funesto fin. La pena de muerte, que a manera de lo que sucede en las plazas sitiadas, en las poblaciones en rebelión, es la sentencia que hace algún tiempo se viene fulminando entre nosotros contra la generalidad de las faltas que se cometen en el ramo de minería aun en los casos en que esas mismas faltas, sobre ser leves, no tienen su origen ni en la mala fe, ni siquiera en la negligencia, que siempre se supone en los mineros.

Lejos de mi hasta la mas remota idea que pudiera encarnar en esta ley que, si bien lleva ya algunos meses de existencia, todavía no se ha cumplido en ninguna parte, lo cual debe decir algo al gobierno y a los hombres de administración: ni me permitiré tampoco, porque sobre poder calificarse de inoportuno, lo juzgo innecesario a mi propósito, señalar los infinitos y trascendentes errores que en mi opinión dejó consignados la fatalidad en todos y cada uno de sus artículos, haciendo los pasados desapercibidos a quien en tiempo oportuno debió de haberlos advertido.

Sea de esto lo que sea, lo que yo creo que he hecho en Cortes y sancionada por la Corona, y el deber de todo buen español es acatarlo respetuosamente.

Pero hay un hecho tan grave y de tan perturbadoras consecuencias al orden administrativo, así como ruinosas en el orden industrial y económico del país, que aunque a mi no me sorprende porque desde que apareció la nueva ley reglamentaria de sociedades mineras, estoy viendo venir el conflicto claro y distintamente, sin embargo, por lo mismo que creo conocer toda la importancia y trascendencia del mal, no puedo aquietarme sin hacer algo, sin procurar contribuir de alguna manera para que el eviten los que pueden. El hecho es que el día 15 de enero próximo se hallarán en España fuera de la ley unas ocho mil sociedades mineras; a las cuales les habrá sido hasta materialmente imposible reconstituirse según los requisitos que les impone la nueva ley. Y en este caso, no hay absolutamente mas que uno de dos caminos que tomar: 1.º Respetar la existencia de las sociedades de la misma manera que hasta aquí se las ha considerado, en cuyo caso la nueva ley queda de hecho derogada por la desobediencia y el desprecio, ó condenar a dichas sociedades a la pena que la misma ley les impone, decretando su caducidad y su muerte, ya por las declaraciones oficiales de la administración, ya a instancia de los ambiciosos denunciantes que, aprovechándose de tan terribles circunstancias, acuden en tropel y con la ley en la mano aspiando a que se les otorgue la propiedad, la riqueza y los derechos de otros que han estado con legítimos títulos y a costa de penosos é inmensos sacrificios. Porque hay que tener en cuenta que la nueva ley de sociedades mineras, entre otras de sus condiciones, tiene hasta las del efecto retroactivo. Yo dejo a los hombres de gobierno las consideraciones que se desprenden de cualquiera de los extremos indicados.

Quizá habrá quien crea que el estado en que las empresas mineras se hallarán el día 15 de enero, no habiéndose reconstituido con arreglo a la nueva ley, no será causa de demora por el cual que en aquellas privadas de su propiedad y de sus derechos. Lo dispuesto en la ley misma responde a semejante opinión. Yo no quiero anticipar hoy la mia acerca de lo que con la ley en la mano podría sostener, si llegara a verme en el caso de defender ante la autoridad ó el tribunal competente, los nuevos derechos que un denunciador viniera reclamando al hallarse en las circunstancias en que por sus propias disposiciones le co-

locara para ello la reciente legislación que va a abrir esas nuevas puertas a la adquisición de derechos mineros. Pero aun cuando tal creencia fuera fundada, aun cuando al llegar ese día no prevalecieran las pretensiones de los denunciadores, ¿es, por ventura, insignificante y de poca monta el que siguiera lleguen a intentarse los denuncios? Pues qué, ¿hay quien conozca el estado moral y la vida de sus empresas no sepa que un denunciado es una perturbación de la naturaleza, que casi equivale a una completa ruina para la sociedad contra quien se dirige? Y que este estado ha de llegar, producido por la nueva ley, es cosa evidente. Los que tenemos relaciones en los diferentes centros mineros de España, sabemos que en todos se hace sentir ya cierto movimiento, precursor del trastorno, y en algunos llega hasta el punto de haberse ya organizado sociedades dispuestas a emprender campañas de lucha contra las antiguas empresas mineras, que al vencer el plazo señalado en la ley para su reconstitución no lo hayan verificado llenando todos los requisitos de la misma. En vista de esto, cálese si yo exagero las consecuencias del trance por que está próxima a pasar la minería.

Pero se dirá: ¿y qué remedio se adopta? ¿Qué camino se toma, si una vez promulgada la ley y mientras rija como tal, no es posible al gobierno ni a nadie prescindir de su cumplimiento? ¿Qué hacer, si la ley ha de ser respetada, mientras que otra votada en Cortes y sancionada por la Corona no venga a derogarla, lo cual es hoy imposible no hallándose reunidos los Cuerpos colegisladores? Mi opinión es que, ante la inmensidad del mal que amenaza a uno de los primeros ramos de nuestra riqueza pública, el primer deber del gobierno es salvarlo, aunque para ello se vea en la dura necesidad, si no hay otro remedio, de sobreponerse a la ley misma, y no consentir que esta venga a ser el instrumento con que se maten tantos intereses, se perturben tantos legítimos derechos, y se trastorne y paralice el curso de una producción tan importante, en vez de realizar el pensamiento que produjo tal medida sirviendo de correctivo a algunos abusos, aunque en verdad, mas que reales y positivos, eran estos exagerados por los que proclamándose víctimas del agio, puede decirse que lo habían sido solo de sus imprudentes y quiméricas ambiciones. Pero afortunadamente no hay necesidad de llegar a tanto, pues el gobierno dentro de sus atribuciones tiene, a mi ver, medios suficientes de venir a una solución conveniente.

La ley ofrece dificultades en su ejecución, y esto es cosa que nadie pondrá en duda; al ministerio de Fomento se han dirigido exposiciones por muchos mineros, haciendo ver esas mismas dificultades y los obstáculos con que tropiezan para someterse de lleno a las nuevas disposiciones; esto mismo está confirmado por comunicaciones de ilustrados gobernadores de provincia que han hecho presente al gobierno la realidad de lo que en esta grave necesidad sucede y lo que podrá llegar a suceder, es grande, y muy largo, entiendo, el número de diputados, senadores y personas autorizadas que se han acercado al gobierno a hacerle presente, en nombre de los intereses de sus provincias, la necesidad de que se adopte alguna medida que evite los males de que se ve amenazada la minería. Pues bien; si todo esto es cierto, el gobierno puede justificadamente y aun debe adoptar algunas disposiciones que siquiera faciliten el cumplimiento de lo que esa ley prescribe, con los menores perjuicios posibles. De esta manera conseguirse por medio de la formación de un plazamiento ó por otras disposiciones secundarias a la ley que, bien estudiadas, alejarán siquiera aquellos inconvenientes. Esto necesita algún tiempo, y con este fin y solo para este fin, el gobierno podría suspender temporalmente los efectos de la ley, así como acontece en muchos casos y con otras leyes, que aun después de sancionadas quedan en suspenso sus efectos hasta que preparados los reglamentos para su ejecución se publican y empiezan a ser obligatorias. De esta manera, alejados por el momento los males que los términos fatales de la nueva ley traen consigo, se daría lugar a que reuniéndose de nuevo las Cortes hubiera medios hábiles y legales para la adopción de una medida definitiva que, derogando y modificando lo que hoy existe sin haberse empezado a cumplir, pusiera término a la situación difícil y peligrosa creada por la ley en cuestión.

En mi juicio, por este camino, nada violento y hasta conforme con los buenos principios de gobierno y administración, se podría llegar a la solución mas conveniente. Y hay en favor de este pensamiento hasta la circunstancia de que la ley de que se trata no ha creado derechos de ninguna especie; su objeto y tendencia son solo la restricción de muchos de los que existían, y el poner cortapisas a otros que en adelante nacieran, lo cual haría que la suspensión temporal de sus efectos no produjera contra el gobierno reclamación de ninguna especie, ni la menor queja bajo concepto alguno.

Para mi es seguro que tal disposición, si llega a adoptarse, merecerá los elogios de todo el mundo, y aun creo firmemente, que ni aun pretexto se tomaría de ella para formular el mas ligero cargo. Siendo esto para mi claro y evidente, entiendo también que unas cuantas líneas dedicadas por los periódicos a escitar al gobierno en el sentido que dejo expuesto, contribuirían mucho a facilitar la resolución que yo, que en tanto es tanto la autoridad de la prensa, me voy a ocupar en los periódicos de todos los matices, porque en esta cuestión bien pueden todos obrar en un mismo sentido, que secunden el objeto que he propuesto al dirigir a Vds. esta carta. Algunos renglones que a él consagren ayudarán sin duda a proporcionar al país bienes de mas consideración que los que pueden representar muchas de las polémicas de otro género que frecuentemente llenan las columnas de los diarios políticos.

Dispensarme Vds. si con este asunto les distraigo un tanto de sus apreciables tareas, y les recuerdo que me preceden, por lo cual les doy anticipadamente las gracias repletiéndome su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B. TOMÁS PEREZ Y AGUIRRE.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 44 de abono.—Primera representación en la presente temporada de la ópera en tres actos *Lucia di Lammermoor*.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho.—Función 3.ª de abono.—La comedia en tres actos *La comedia del gallo*.—Baile. La comedia en un acto *Santo y penita*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho.—El juguete cómico en un acto *Amor sin dejarse amar*.—Baile. La comedia en un acto *La Novia importuna*.—Baile. La comedia en un acto *El Maestro de escuela*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho.—Función 20 de abono.—La zarzuela en dos actos *El postillon de la Rioja*.—La zarzuela en un acto *Casado y soltero*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—La comedia en un acto *Gran luto*.—El apropósito en tres actos *Españoles a Marruecos*.—Baile.

TEATRO MECANICO (plazuela de San Martín).—A las ocho.—Exposición de vistas de la naturaleza y de las artes.

El director, propietario y editor responsable, D. José Gutierrez de la Vega.

Imprenta de L. García, calle de San Bartolomé, 4.

EL HORIZONTE.

El Horizonte tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicación extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripción es mucho menor del que hoy tienen algunos periódicos de la sola mente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes, en la redacción, administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, número 24, y en las principales librerías de la corte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta extraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administración, y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripción por medio de letra en sellos del franqueo (si son de a cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96